



# **Ministerio de Hacienda y Crédito Público Gestión General**

## **Informe financiero y contable trimestral A 30 de junio de 2023**



**Hacienda**

## Contenido

<b>ACTA DE PUBLICACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>CERTIFICACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL .....</b>	<b>6</b>
<b>Estado de Situación Financiera.....</b>	<b>7</b>
<b>Estado de resultados .....</b>	<b>10</b>
<b>NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL.....</b>	<b>12</b>
<b>a. Información General .....</b>	<b>13</b>
<b>    i. Naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones de cometido estatal .....</b>	<b>13</b>
<b>Objetivo General .....</b>	<b>13</b>
<b>Organigrama y estructura orgánica .....</b>	<b>13</b>
<b>Información referida al proceso de agregación y/o consolidación de información contable pública .....</b>	<b>14</b>
<b>Estructura del Área Contable y Gestión por Procesos.....</b>	<b>15</b>
<b>    ii. Aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno .....</b>	<b>17</b>
<b>b. Información sobre hechos no recurrentes ocurridos durante el periodo</b>	<b>17</b>
<b><i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....</i></b>	<b>18</b>
<b><i>ACTIVOS.....</i></b>	<b>18</b>
<b>Nota 1. Grupo 1.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....</b>	<b>19</b>
<b>Nota 2. Grupo 1.2. Inversiones e Instrumentos derivados .....</b>	<b>19</b>
<b>Nota 3. Grupo 1.3. Cuentas por cobrar .....</b>	<b>24</b>
<b>Nota 4. Grupo 1.6. Propiedades, Planta y Equipo .....</b>	<b>30</b>
<b>Nota 5. Grupo 1.9. Otros activos .....</b>	<b>33</b>
<b><i>PASIVOS.....</i></b>	<b>39</b>
<b>Nota 6. Clase 2. Pasivos .....</b>	<b>39</b>
<b><i>PATRIMONIO .....</i></b>	<b>45</b>
<b>Nota 7. Clase 3. Patrimonio .....</b>	<b>45</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS .....</b>	<b>46</b>
<b>INGRESOS .....</b>	<b>47</b>
<b>Nota 8. Clase 4. Ingresos .....</b>	<b>47</b>
<b>GASTOS .....</b>	<b>56</b>
<b>Nota 9. Clase 5. Gastos .....</b>	<b>56</b>

## ACTA DE PUBLICACIÓN

CLAUDIA YADIRA PÉREZ GIL, Coordinadora del Grupo de Contabilidad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y de las Resoluciones 706 de 2016, 356 de 2022 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN), y conforme a lo señalado por la CGN en el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno adoptado mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias, procede a publicar en la página web [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co) el informe financiero y contable trimestral de la entidad contable pública **Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General** integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y las Notas sobre los hechos no recurrentes ocurridos con corte a 30 de junio de 2023.

Se firma en Bogotá, D.C., a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2023<sup>1</sup>

**CLAUDIA YADIRA PÉREZ GIL**  
**C.C. 21.111.417**  
**Contadora Pública**  
**TP N°19764 - T**

*Documento original firmado*

---

<sup>1</sup> El artículo 3º de la Resolución 218 de 2023 expedida por la CGN plantea “Prorrogar el plazo indicado en el numeral 6 del artículo 1º de la Resolución 356 de 2022, para la publicación de los informes financieros y contables del trimestre abril - junio de 2023, hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2023, para las entidades relacionadas en los artículos precedentes”.

**EL VICEMINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO<sup>2</sup>, EL SUBDIRECTOR  
FINANCIERO Y LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DEL  
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**CERTIFICAN**

Que los saldos del informe financiero y contable trimestral integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y las Notas sobre los hechos no recurrentes ocurridos con corte a 30 de junio de 2023 revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General; fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación; y se elaboraron conforme a lo señalado por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno adoptado mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en el informe financiero y contable trimestral del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General con corte a 30 de junio de 2023, y la información presentada refleja en forma fidedigna el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden reportados en el libro remitido por el SIIF, y

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación del informe financiero y contable trimestral del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General, con corte a 30 de junio de 2023, libres de errores significativos.

Se firma en Bogotá, D.C., a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,

---

**Diego Alejandro Guevara Castañeda**  
**C.C. 80.076.478**  
**Viceministro General**

---

**Marcial Gilberto Grueso Bonilla**  
**C.C. 16.473.440**  
**Subdirector Financiero**

---

**Claudia Yadira Pérez Gil**  
**C.C. 21.111.417**  
**Contadora Pública**  
**T.P. 19764 – T**

***Documento original firmado***

---

<sup>2</sup> Delegado mediante Resolución 2185 de 2018, por el Representante Legal de la entidad, para la presentación y firma de los reportes contables y estados financieros de la Entidad Contable Pública Ministerio de Hacienda y Crédito Público, identificada con código de consolidación 011500000.

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
**Entidad Contable Pública 011500000**  
**INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL**  
**A 30 DE JUNIO DE 2023**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - 11500000**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
**A 30-06-2023 COMPARATIVO CON 31-03-2023<sup>3</sup>**  
**Cifras expresadas en pesos a nivel de cuenta**

CÓD	CONCEPTO	REF.	30/06/2023	31/03/2023	VAR \$	VAR %
	<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>		<b>20.336.311.036.237</b>	<b>29.069.575.492.753</b>	<b>8.733.264.456.515</b>	<b>-30%</b>

1.1	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>1</b>	<b>262.000.000</b>	<b>247.718.000</b>	<b>14.282.000</b>	<b>6%</b>
1.1.05	Caja		262.000.000	247.000.000	15.000.000	6%
1.1.10	Depósitos En Instituciones Financieras		0	718.000	-718.000	100%
1.2	<b>INVERSIONES INSTRUMENTOS DERIVADOS E</b>	<b>2</b>	<b>4.124.058.764</b>	<b>0</b>	<b>4.124.058.764</b>	<b>0%</b>
1.2.24	Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo		4.124.058.764	0	4.124.058.764	0%
1.3	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3</b>	<b>15.653.976.153.619</b>	<b>24.311.383.783.834</b>	<b>8.657.407.630.215</b>	<b>-36%</b>
1.3.11	Contribuciones Tasas E Ingresos No Tributarios		878.236	878.236	0	0%
1.3.37	Transferencias Por Cobrar		10.731.835.648	6.713.542.443	4.018.293.205	60%
1.3.38	Sentencias, Laudos Arbitrales Y Conciliaciones Extrajudiciales A Favor De La Entidad		79.164.752	13.198.523	65.966.229	500%
1.3.84	Otras Cuentas Por Cobrar		15.789.673.517.655	24.451.165.407.304	8.661.491.889.649	-35%
1.3.85	Cuentas Por Cobrar De Dificil Recaudo		152.563.936	152.563.936	0	0%
1.3.86	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)		-146.661.806.609	-146.661.806.609	0	0%
1.9	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5</b>	<b>4.677.948.823.855</b>	<b>4.757.943.990.919</b>	<b>-79.995.167.064</b>	<b>-2%</b>
1.9.08	Recursos Entregados En Administración		4.677.948.823.855	4.757.943.990.919	-79.995.167.064	-2%

CÓD	CONCEPTO	REF.	30/06/2023	31/03/2023	VAR \$	VAR %
	<b>PASIVOS CORRIENTE</b>		<b>6.598.967.584.668</b>	<b>9.080.981.385.591</b>	<b>-2.482.013.800.923</b>	<b>-38%</b>

2.2	<b>EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TITULOS DE DEUDA</b>		<b>42.312.862.343</b>	<b>42.313.208.343</b>	<b>-346.000</b>	<b>0%</b>
2.2.30	Bonos Y Títulos De Incentivo		42.312.862.343	42.313.208.343	-346.000	0%
2.3	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>		<b>1.408.557.670</b>	<b>1.412.451.805</b>	<b>-3.894.135</b>	<b>0%</b>
2.3.14	Financiamiento Interno De Largo Plazo		1.408.557.670	1.412.451.805	-3.894.135	0%
2.4	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6</b>	<b>4.621.060.956.487</b>	<b>6.012.039.624.228</b>	<b>-1.390.978.667.740</b>	<b>-23%</b>
2.4.01	Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales		8.810.207	1.338.946.397	-1.330.136.190	-99%
2.4.02	Subvenciones Por Pagar		961.411.268.419	1.007.147.045.281	-45.735.776.862	-5%
2.4.03	Transferencias Por Pagar		799.909.596.969	2.177.444.355.952	-1.377.534.758.983	-63%
2.4.07	Recursos A Favor De Terceros		1.013.056.852.440	979.402.192.058	33.654.660.382	3%
2.4.24	Descuentos De Nomina		778.876.588	409.213.408	369.663.180	90%
2.4.36	Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre		958.654.163	622.366.596	336.287.567	54%
2.4.45	Impuesto al Valor Agregado - IVA		45.946	57.285	-11.339	-20%
2.4.60	Créditos Judiciales		247.625.569	245.393.400	2.232.169	1%
2.4.90	Otras Cuentas Por Pagar		1.844.689.226.186	1.845.430.053.851	-740.827.665	0%
2.5	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>6</b>	<b>1.497.007.006.010</b>	<b>2.588.037.899.058</b>	<b>-1.091.030.893.048</b>	<b>-42%</b>
2.5.11	Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo		16.629.373.434	15.098.621.482	1.530.751.952	10%
2.5.14	Beneficios Posempleo - Pensiones		1.480.377.632.576	2.572.939.277.576	-1.092.561.645.000	-42%
2.7	<b>PROVISIONES</b>		<b>437.178.202.157</b>	<b>437.178.202.157</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
2.7.90	Provisiones Diversas		437.178.202.157	437.178.202.157	0	0%

CÓD	CONCEPTO	REF.	30/06/2023	31/03/2023	VAR \$	VAR %
	<b>PASIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>7.050.791.158.018</b>	<b>6.155.924.640.421</b>	<b>894.866.517.597</b>	<b>13%</b>

1.2	<b>INVERSIONES INSTRUMENTOS DERIVADOS E</b>	<b>2</b>	<b>97.266.456.187.817</b>	<b>95.294.195.294.041</b>	<b>1.972.260.893.776</b>	<b>2%</b>
1.2.24	Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo		14.714.581.625.629	15.440.817.585.919	-726.235.960.289	-5%

2.5	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>6</b>	<b>7.048.950.674.025</b>	<b>6.154.070.494.700</b>	<b>894.880.179.325</b>	<b>15%</b>
2.5.14	Beneficios Posempleo - Pensiones		7.048.950.674.025	6.154.070.494.700	894.880.179.325	15%

<sup>3</sup> El numeral 5.2 Contenido, de la Resolución 356 de 2022 "Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019", establece: "En el estado de situación financiera se presentarán los activos, pasivos y patrimonio al final del respectivo trimestre comparado con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior. Para el trimestre con corte al 31 de marzo, el estado de situación financiera se presentará comparado con el estado de situación financiera contenido en el conjunto completo de estados financieros presentados a 31 de diciembre del año anterior"

CÓD	CONCEPTO	REF.	30/06/2023	31/03/2023	VAR \$	VAR %
1.2.27	Inversiones En Controladas Contabilizadas Por El Método De Participación Patrimonial		84.210.261.219.856	81.512.877.379.883	2.697.383.839.973	3%
1.2.30	Inversiones En Asociadas Contabilizadas Por El Método De Participación Patrimonial		268.396.401.242	267.283.387.150	1.113.014.092	0%
1.2.80	Deterioro Acumulado De Inversiones (Cr)		-1.926.783.058.911	-1.926.783.058.911	0	0%
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3</b>	<b>149.278.206.770</b>	<b>149.216.300.635</b>	<b>61.906.135</b>	<b>0%</b>
1.3.85	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo		2.860.387.760.580	2.860.389.966.237	-2.205.657	0%
1.3.86	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)		-2.711.109.553.811	-2.711.173.665.602	64.111.792	0%
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>4</b>	<b>152.038.746.030</b>	<b>153.980.943.070</b>	<b>-1.942.197.040</b>	<b>-1%</b>
1.6.05	Terrenos		23.004.656.808	23.004.656.808	0	0%
1.6.35	Bienes Muebles En Bodega		276.519.286	492.433.490	-215.914.204	-44%
1.6.37	Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados		925.067.123	2.179.873.695	-1.254.806.572	-58%
1.6.40	Edificaciones		126.054.980.520	125.948.086.854	106.893.666	0%
1.6.55	Maquinaria Y Equipo		66.660.307	66.660.307	0	0%
1.6.65	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina		2.213.668.458	2.208.960.930	4.707.528	0%
1.6.70	Equipos De Comunicación Y Computación		35.383.394.361	35.355.287.902	28.106.459	0%
1.6.75	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación		963.828.996	830.593.300	133.235.696	16%
1.6.81	Bienes De Arte Y Cultura		3.519.000.189	3.519.000.189	0	0%
1.6.85	Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)		-40.369.030.017	-39.624.610.404	-744.419.613	2%
<b>1.9</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5</b>	<b>3.670.320.127.054</b>	<b>3.590.660.302.454</b>	<b>79.659.824.599</b>	<b>2%</b>
1.9.05	Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado		305.752.488.826	317.551.571.153	-11.799.082.327	-4%
1.9.06	Avances Y Anticipos Entregados		39.028.773	39.028.773	0	0%
1.9.08	Recursos Entregados En Administración		3.306.271.330.562	3.210.919.253.881	95.352.076.681	3%
1.9.09	Depósitos Entregados En Garantía		1.408.557.670	1.412.451.805	-3.894.135	0%
1.9.26	Derechos En Fideicomiso		402.657.362	402.657.362	0	0%
1.9.70	Activos Intangibles		305.708.360.312	307.241.589.148	-1.533.228.836	0%
1.9.75	Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Cr)		-243.965.962.533	-241.609.915.749	-2.356.046.784	1%
1.9.76	Deterioro Acumulado De Activos Intangibles (Cr)		-5.296.333.919	-5.296.333.919	0	0%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>121.574.404.303.907</b>	<b>128.257.628.332.952</b>	<b>-6.683.224.029.045</b>	<b>-5%</b>

CÓD	CONCEPTO	REF.	30/06/2023	31/03/2023	VAR \$	VAR %
<b>2.7</b>	<b>PROVISIONES</b>		<b>1.840.483.993</b>	<b>1.854.145.721</b>	<b>-13.661.728</b>	<b>-1%</b>
2.7.01	Litigios Y Demandas		1.840.483.993	1.854.145.721	-13.661.728	-1%
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>13.649.758.742.686</b>	<b>15.236.906.026.012</b>	<b>-1.587.147.283.326</b>	<b>-12%</b>
<b>3.1</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>7</b>	<b>107.924.645.561.221</b>	<b>113.020.722.306.941</b>	<b>-5.096.076.745.719</b>	<b>-5%</b>
3.1.05	Capital Fiscal		41.089.474.413.195	41.089.474.413.195	0	0%
3.1.09	Resultados De Ejercicios Anteriores		41.511.778.618.699	41.511.780.247.710	-1.629.011	0%
3.1.10	Resultado Del Ejercicio		2.254.062.838.286	5.716.585.209.955	-3.462.522.371.669	-61%
3.1.146	Ganancias O Pérdidas En Inversiones De Administración De Liquidez A Valor De Mercado Con Cambios En El Patrimonio		48.447.966	48.447.966	0	0%
3.1.148	Ganancias O Pérdidas Por La Aplicación del MPP de Inversiones En Controladas		22.942.361.222.942	24.576.077.561.977	-1.633.716.339.035	-7%
3.1.149	Ganancias O Pérdidas Por La Aplicación del MPP De Inversiones En Asociadas		126.920.020.133	126.756.426.138	163.593.995	0%
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>			<b>107.924.645.561.221</b>	<b>113.020.722.306.941</b>	<b>-5.096.076.745.719</b>	<b>-5%</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>121.574.404.303.907</b>	<b>128.257.628.332.952</b>	<b>-6.683.224.029.045</b>	<b>-5%</b>
----------------------------------	--	--	----------------------------	----------------------------	---------------------------	------------

CÓD	CONCEPTO	REF.	30/06/2023	31/03/2023	VAR \$	VAR %
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0	0	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES		77.887.955.534	77.948.582.909	-60.627.375	0%
8.1.20	Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos		16.395.764.847	16.395.764.847	0	0%
8.1.90	Otros Activos Contingentes		61.492.190.688	61.552.818.062	-60.627.375	0%
8.3	DEUDORAS DE CONTROL		858.996.030.823	857.553.329.312	1.442.701.511	0%
8.3.06	Bienes Entregados En Custodia		228.750.000.000	228.750.000.000	0	0%
8.3.15	Bienes Y Derechos Retirados		8.000.270.190	6.557.568.679	1.442.701.511	22%
8.3.47	Bienes Entregados A Terceros		583.553.186	583.553.186	0	0%
8.3.61	Responsabilidades En Proceso		13.843.386	13.843.386	0	0%
8.3.90	Otras Cuentas Deudoras De Control		621.648.364.061	621.648.364.061	0	0%
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-936.883.986.358	-935.501.912.222	-1.382.074.136	0%
8.9.05	Activos Contingentes Por Contra (Cr)		-77.887.955.534	-77.908.576.909	20.621.375	0%
8.9.15	Deudoras De Control Por Contra (Cr)		-858.996.030.823	-857.593.335.312	-1.402.695.511	0%

CÓD	CONCEPTO	REF.	30/06/2023	31/03/2023	VAR \$	VAR %
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	0	
9.1	PASIVOS CONTINGENTES		1.250.546.901.382.440	1.250.830.461.811.970	-283.560.429.535	0%
9.1.20	Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos		328.978.813.925	328.923.732.598	55.081.327	0%
9.1.26	Garantía Estatal En El Régimen De Prima Media Con Prestación Definida		1.215.287.667.039.500	1.215.495.042.735.950	-207.375.696.451	0%
9.1.90	Otros Pasivos Contingentes		34.930.255.529.014	35.006.495.343.425	-76.239.814.411	0%
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL		110.232.325.094.306	113.975.571.434.843	-3.743.246.340.537	-3%
9.3.04	Recursos Administrados En Nombre De Terceros-Fonpet		61.824.601.586.248	61.154.644.036.114	669.957.550.134	1%
9.3.12	Liquidación Provisional De Bonos Pensionales		18.841.221.774.103	18.946.300.697.417	-105.078.923.314	-1%
9.3.90	Otras Cuentas Acreedoras De Control		29.566.501.733.956	33.874.626.701.313	-4.308.124.967.357	-13%
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-1.360.779.226.476.740	-1.364.806.033.246.820	4.026.806.770.072	0%
9.9.05	Pasivos Contingentes Por Contra (Db)		-	-	283.560.429.535	0%
9.9.15	Acreedoras De Control Por Contra (Db)		-110.232.325.094.306	-113.975.571.434.843	3.743.246.340.537	-3%

**Diego Alejandro Guevara Castañeda**  
C.C. 80.076.478  
Viceministro General

**Marcial Gilberto Grueso Bonilla**  
C.C. 16.473.440  
Subdirector Financiero

**Claudia Yadira Pérez Gil**  
C.C. 21.111.417  
Contadora – (Adjunto certificación)  
T.P No. 19764-T

*Documento original firmado*

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - 11500000**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**DEL 01-01-2023 AL 30-06-2023 COMPARATIVO CON 01-01-2022 AL 30-06-2022<sup>4</sup>**  
**Cifras expresadas en pesos a nivel de Cuenta**

CODIGO	INGRESOS - GASTOS	REF.	01-01-2023 - 30-06-2023	01-01-2022 - 30-06-2022	VAR \$	VAR %
<b>4</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>8</b>	<b>\$ 19.069.237.211.533</b>	<b>\$ 25.542.635.829.195</b>	<b>(\$ 6.473.398.617.662)</b>	<b>-25%</b>
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>8</b>	<b>\$ 625.000</b>	<b>\$ 27.745.521</b>	<b>(\$ 27.120.521)</b>	<b>-98%</b>
4.1.10	No Tributarios		\$ 625.000	\$ 27.745.521	(\$ 27.120.521)	-98%
<b>4.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>8</b>	<b>\$ 182.143.893.000</b>	<b>\$ 5.309.884.131</b>	<b>\$ 176.834.008.870</b>	<b>3330%</b>
4.4.13	Sistema General De Regalías		\$ 7.347.563.924	\$ 5.301.514.725	\$ 2.046.049.199	39%
4.4.28	Otras Transferencias		\$ 174.796.329.076	\$ 8.369.405	\$ 174.787.959.671	2088416%
<b>4.7</b>	<b>OPERACIONES INTERSTITUCIONALES</b>	<b>8</b>	<b>\$ 8.732.360.252.875</b>	<b>\$ 8.856.227.540.642</b>	<b>(\$ 123.867.287.767)</b>	<b>-1%</b>
4.7.05	Fondos Recibidos		\$ 5.143.149.620.628	\$ 6.029.557.968.205	(\$ 886.408.347.577)	-15%
4.7.20	Operaciones De Enlace		\$ 280.455.034	\$ 0	\$ 280.455.034	0%
4.7.22	Operaciones Sin Flujo De Efectivo		\$ 3.588.930.177.213	\$ 2.826.669.572.437	\$ 762.260.604.776	27%
<b>4.8</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>8</b>	<b>\$ 10.154.732.440.658</b>	<b>\$ 16.681.070.658.902</b>	<b>(\$ 6.526.338.218.245)</b>	<b>-39%</b>
4.8.02	Financieros		\$ 336.656.366.177	\$ 244.515.679.697	\$ 92.140.686.481	38%
4.8.06	Ajuste Por Diferencia En Cambio		\$ 0	\$ 308.312.732.227	(\$ 308.312.732.227)	-100%
4.8.11	Ganancias Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Controladas		\$ 9.815.500.192.033	\$ 16.125.431.735.740	(\$ 6.309.931.543.707)	
4.8.12	Ganancias Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Asociadas		\$ 2.495.584.959	\$ 2.810.267.908	(\$ 314.682.949)	-39%
4.8.30	Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro De Valor		\$ 66.635.760	\$ 243.331	\$ 66.392.429	27285%
4.8.31	Reversión de provisiones		\$ 13.661.728	\$ 0	\$ 13.661.728	0%
<b>5</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>9</b>	<b>\$ 18.262.838.528.919</b>	<b>\$ 25.668.400.386.314</b>	<b>(\$ 7.405.561.857.395)</b>	<b>-29%</b>
<b>5.1</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>9</b>	<b>\$ 1.468.490.955.542</b>	<b>\$ 1.417.169.633.068</b>	<b>\$ 51.321.322.475</b>	<b>4%</b>
5.1.01	Sueldos Y Salarios		\$ 31.764.815.755	\$ 29.317.318.624	\$ 2.447.497.131	8%
5.1.02	Contribuciones Imputadas		\$ 115.963.411	\$ 64.827.232	\$ 51.136.179	79%
5.1.03	Contribuciones Efectivas		\$ 5.669.412.100	\$ 5.607.956.600	\$ 61.455.500	1%
5.1.04	Aportes Sobre La Nómina		\$ 1.191.644.300	\$ 1.174.646.400	\$ 16.997.900	1%
5.1.07	Prestaciones Sociales		\$ 9.856.360.693	\$ 9.269.016.135	\$ 587.344.558	6%
5.1.08	Gastos De Personal Diversos		\$ 281.929.986	\$ 257.999.241	\$ 23.930.745	9%
5.1.11	Generales		\$ 1.419.157.385.039	\$ 1.368.710.441.140	\$ 50.446.943.899	4%
5.1.20	Impuestos, Contribuciones Y Tasas		\$ 453.444.258	\$ 2.767.427.696	(\$ 2.313.983.438)	-84%
<b>5.3</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>9</b>	<b>\$ 12.869.102.106</b>	<b>\$ 34.846.306.818</b>	<b>(\$ 21.977.204.712)</b>	<b>-63%</b>
5.3.60	Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo		\$ 4.393.700.927	\$ 3.795.223.037	\$ 598.477.889	16%
5.3.66	Amortización De Activos Intangibles		\$ 8.392.783.355	\$ 31.051.083.780	(\$ 22.658.300.425)	-73%
5.3.68	Provisión Litigios Y Demandas		\$ 82.617.824	\$ 0	\$ 82.617.824	0%
<b>5.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>9</b>	<b>\$ 12.705.325.360.309</b>	<b>\$ 19.040.508.363.265</b>	<b>(\$ 6.335.183.002.956)</b>	<b>-33%</b>
5.4.08	Sistema General De Participaciones		\$ 3.326.211.704.286	\$ 3.051.401.527.164	\$ 274.810.177.122	9%
5.4.23	Otras Transferencias		\$ 479.372.762.320	\$ 305.921.089.698	\$ 173.451.672.622	57%
5.4.24	Subvenciones		\$ 8.899.740.893.703	\$ 15.683.185.746.403	(\$ 6.783.444.852.700)	-43%
<b>5.7</b>	<b>OPERACIONES INTERSTITUCIONALES</b>	<b>9</b>	<b>\$ 2.466.648.306.584</b>	<b>\$ 5.173.506.895.347</b>	<b>(\$ 2.706.858.588.763)</b>	<b>-52%</b>
5.7.20	Operaciones De Enlace		\$ 757.649.508.537	\$ 3.486.069.746.431	(\$ 2.728.420.237.895)	-78%
5.7.22	Operaciones Sin Flujo De Efectivo		\$ 1.708.998.798.047	\$ 1.687.437.148.916	\$ 21.561.649.132	1%
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>9</b>	<b>\$ 1.609.504.804.378</b>	<b>\$ 2.369.187.817</b>	<b>\$ 1.607.135.616.561</b>	<b>67835%</b>
5.8.02	Comisiones		\$ 1.717.608.945	\$ 2.369.187.817	(\$ 651.578.872)	-28%
5.8.03	Ajuste Por Diferencia En Cambio		\$ 1.607.787.195.433	\$ 0	\$ 1.607.787.195.433	0%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>\$ 5.896.494.629.888</b>	<b>\$ 5.710.056.826.026</b>	<b>\$ 186.437.803.862</b>	<b>3%</b>
<b>4</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 2.338.665.741.354</b>	<b>\$ 1.193.726.261.042</b>	<b>\$ 1.144.939.480.312</b>	<b>96%</b>
<b>4.8</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>8</b>	<b>\$ 2.338.665.741.354</b>	<b>\$ 1.193.726.261.042</b>	<b>\$ 1.144.939.480.312</b>	<b>96%</b>
4.8.08	Ingresos Diversos		\$ 2.338.665.741.354	\$ 1.193.726.261.042	\$ 1.144.939.480.312	96%
<b>5</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 891.001.585.682</b>	<b>\$ 1.133.317.668.183</b>	<b>(\$ 242.316.082.501)</b>	<b>-21%</b>

<sup>4</sup> El numeral 5.2 Contenido, de la Resolución 356 de 2022 "Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019", señala: "En el estado de resultados, el estado del resultado integral o el estado de resultado de la gestión de la liquidación, según corresponda, se presentarán los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1º de enero hasta la fecha de corte del respectivo trimestre, comparado con los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1º de enero hasta la fecha de corte del mismo trimestre del año anterior".

CODIGO	INGRESOS - GASTOS	REF.	01-01-2023 - 30-06-2023	01-01-2022 - 30-06-2022	VAR \$	VAR %
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>9</b>	<b>\$ 891.001.585.682</b>	<b>\$ 1.133.317.668.183</b>	<b>(\$ 242.316.082.501)</b>	<b>-21%</b>
5.8.04	Financieros		\$ 866.920.817.919	\$ 1.102.013.160.028	(\$ 235.092.342.109)	-21%
5.8.11	Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Controladas		\$ 22.510.265.298	\$ 18.756.048.695	\$ 3.754.216.603	20%
5.8.12	Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Asociadas		\$ 175.347.269	\$ 176.081.783	(\$ 734.514)	0%
5.8.90	Gastos Diversos		\$ 1.395.155.197	\$ 12.372.377.678	(\$ 10.977.222.481)	-89%
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL</b>			<b>\$ 1.447.664.155.672</b>	<b>\$ 60.408.592.858</b>	<b>\$ 1.387.255.562.814</b>	<b>2296%</b>
<b>EXCEDENTE (DEFICIT ) DEL EJERCICIO</b>			<b>\$ 2.254.062.838.286</b>	<b>(\$ 65.355.964.260)</b>	<b>\$ 2.319.418.802.547</b>	<b>-3549%</b>

\_\_\_\_\_  
**Diego Alejandro Guevara**  
**Castañeda**  
**C.C. 80.076.478**  
**Viceministro General**

\_\_\_\_\_  
**Marcial Gilberto Gueso Bonilla**  
**C.C. 16.473.440**  
**Subdirector Financiero**

\_\_\_\_\_  
**Claudia Yadira Pérez Gil**  
**C.C. 21.111.417**  
**Contadora – (Adjunto**  
**certificación)**  
**T.P No. 19764-T**

*Documento original firmado*

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
**Entidad Contable Pública 011500000**  
**NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL**  
**A 30 DE JUNIO DE 2023**  
**(Cifras expresadas en pesos<sup>5</sup>)**

---

<sup>5</sup> Salvo que se indique algo diferente

## a. Información General

### i. Naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones de cometido estatal

El Ministerio de Hacienda se creó con la Ley 7ª de agosto 25 de 1886, y con la Ley 31 de 1923 cambió su denominación a Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Actualmente se rige por el Decreto 4712 de 2008, mediante el cual se modificó su estructura orgánica.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público es la entidad del Gobierno que coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; incide en los sectores económicos, gubernamentales y políticos; y gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera, mediante actuaciones transparentes, personal competente y procesos eficientes, con el fin de propiciar: las condiciones para el crecimiento económico sostenible, y la estabilidad y solidez de la economía y del sistema financiero; en pro del fortalecimiento de las instituciones, el apoyo a la descentralización y el bienestar social de los ciudadanos.

### Objetivo General

Definir, formular y ejecutar la política económica del país, los planes generales, programas y proyectos relacionados con ésta, así como la preparación de las leyes, decretos y la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia, sin perjuicio de las atribuciones conferidas a la Junta Directiva del Banco de la República y las que ejerza, a través de organismos adscritos o vinculados para el ejercicio de las actividades que correspondan a la intervención del Estado en las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos del ahorro público y el tesoro nacional, de conformidad con la Constitución Política y la Ley.

### Organigrama y estructura orgánica

El Decreto 4712 del 15 de diciembre de 2008 y sus modificaciones, establecen la estructura del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así:



Fuente: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

### Información referida al proceso de agregación y/o consolidación de información contable pública

El presente informe financiero y contable corresponde a la entidad contable pública Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Gestión General, la cual prepara su información contable de forma independiente en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, se identifica con código de consolidación **011500000**, y reporta separadamente a la Contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), según los plazos establecidos.

De otra parte, el numeral **13. Información Contable** del Procedimiento Contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de

Regalías (SGR)<sup>6</sup>, indica: *"La entidad beneficiaria de la regalía, el órgano del SGR, la entidad ejecutora del proyecto u otra entidad a la que se le distribuyan recursos del SGR llevará una sola contabilidad y presentará una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información".*

En virtud de lo anterior, y con respecto a los recursos del SGR, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público lleva una sola contabilidad y presenta unificada su información financiera, la cual es incorporada mensualmente al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, por medio de la subunidad ejecutora 13-01-01-009 – Sistema General de Regalías.

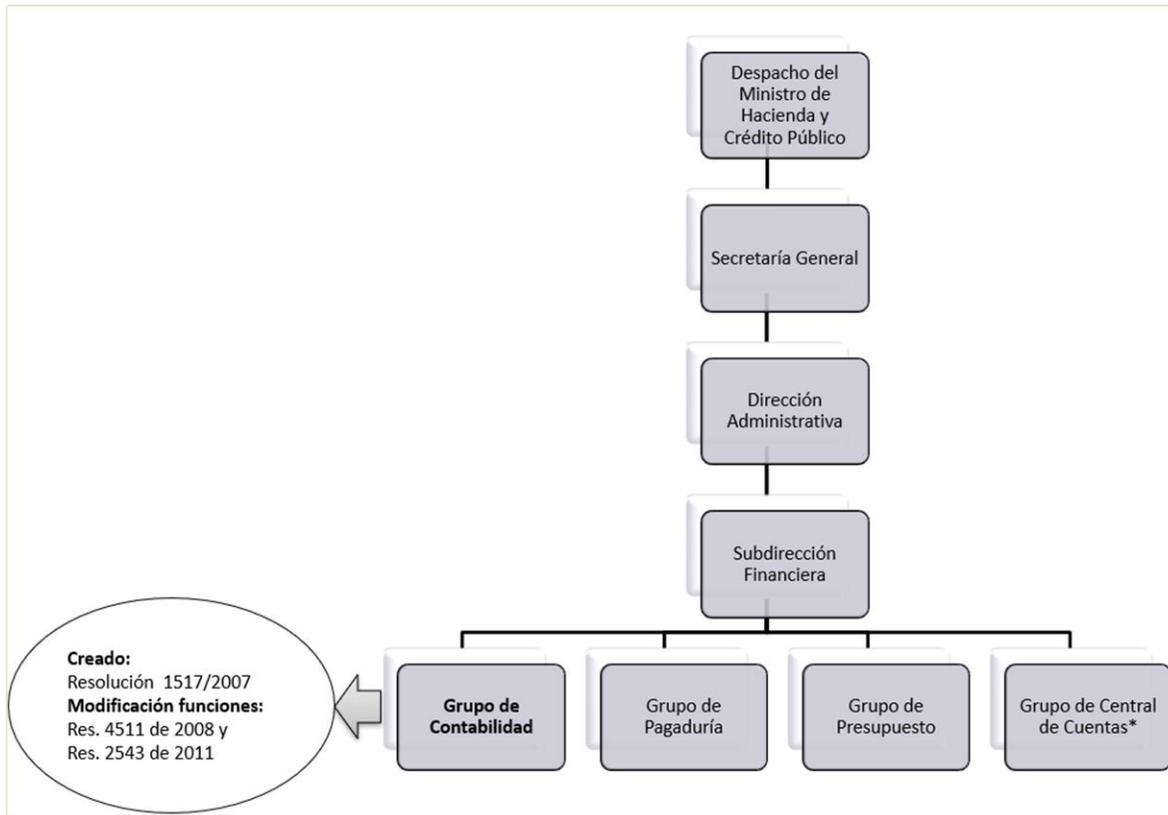
### **Estructura del Área Contable y Gestión por Procesos**

Para la adecuada identificación, clasificación, registro, revelación, análisis, interpretación y publicación de la información contable, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público creó el Grupo de Contabilidad de la entidad, mediante Resolución 1517 de 2007. A su vez, modificó sus funciones con las Resoluciones 4511 de 2008 y 2543 de 2011.

A continuación, se presenta la ubicación del Grupo de Contabilidad dentro de la estructura organizacional del MHCP:

---

<sup>6</sup> Establecido mediante Resolución 191 de 2020 *"Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo."*



\* Creado mediante Resolución 2493 del 30 de julio de 2019

**Fuente:** Grupo de Contabilidad

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuenta con un modelo de operación que se basa en la gestión por procesos que integran a más de una dependencia. En tal sentido, dichas dependencias se relacionan con el proceso contable como cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en los tiempos y con las condiciones necesarias, que permitan que estos insumos sean canalizados y procesados adecuada y oportunamente.

Las actividades contables se encuentran establecidas en el procedimiento denominado "*Apo.3.0 Pro5. Preparación, presentación y publicación de los estados financieros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público*", el cual forma parte del proceso *Apo.3.0 Apoyo a la Gestión Financiera*.

La información que se produce en las diferentes dependencias será la base para reconocer contablemente los hechos y operaciones realizados por el MHCP.

Los principales proveedores de la información susceptible de reconocimiento, medición y revelación en los estados financieros de la entidad contable pública Ministerio de Hacienda, están contemplados en el documento denominado "*Caracterización del proceso Apo. 3.0*

*Apoyo a la Gestión Financiera*". Las nuevas operaciones que se realicen y que aún no hayan sido contempladas, deben ser informadas por el área responsable del trámite al Grupo de Contabilidad de la Subdirección Financiera para los respectivos registros y actualización en el proceso.

Es conveniente precisar que las bases de datos administradas por las diferentes áreas de la entidad y que suministran información soporte para elaborar registros en la contabilidad, son sistemas complementarios que se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables, por lo que, en aras de la eficiencia operativa del MHCP, no podrá exigirse que la totalidad de la información que administre una determinada dependencia también se encuentre registrada en la contabilidad, sin perjuicio de que la misma se encuentre registrada en la contabilidad de forma agregada.

## ii. Aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El informe financiero y contable trimestral del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha sido preparado de conformidad con lo dispuesto en el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. Dicho Marco Normativo forma parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante Resolución No. 354 del 5 de septiembre de 2007, modificada con Resolución 156 del 29 de mayo de 2018.

Asimismo, para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos, transacciones y operaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Grupo de Contabilidad ha definido métodos y prácticas contables, de carácter específico, que se encuentran documentados en el procedimiento denominado "*Apo.3.0 Pro5. Preparación, presentación y publicación de los Estados Financieros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público*", y en el Manual de Políticas denominado "*Apo.3.0 Man.2 Manual de Políticas Contables*", adoptado mediante Resolución 3849 de 2018 y sus actualizaciones.

Finalmente, el registro de las transacciones y operaciones se realiza con fundamento en los documentos soporte, debidamente legalizados y registrados en los libros de contabilidad, auxiliares y principales, siguiendo ordenadamente el proceso contable, desde la identificación, clasificación, reconocimiento y registro de los hechos económicos, hasta la preparación y presentación de los estados financieros, utilizando para tal fin el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación.

### b. Información sobre hechos no recurrentes ocurridos durante el periodo

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, a continuación, se detallan los principales hechos económicos **no recurrentes** que se ha presentado con corte a 30 de junio de 2023 y que tienen un efecto material en la estructura financiera de

la entidad Contable Pública 011500000- Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General:

## *ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA*

### *A 30 A JUNIO DE 2023*

#### *Comparativo con 31 de marzo de 2023<sup>7</sup>*

A continuación, se presentan los principales hechos económicos no recurrentes que se registraron con corte a 30 de junio de 2023 en el Estado de Situación financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

### ACTIVOS

A 30 de junio de 2023 los activos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se integran de la siguiente manera:

<i>Código contable</i>	<i>Nombre</i>	<i>30-jun-2023</i>	<i>31-mar-2023</i>	<i>Variación Absoluta</i>	<i>Variación Relativa</i>
1.1	<b>Efectivo</b>	262.000.000,00	247.718.000,00	14.282.000,00	5,77%
1.2	<b>Inversiones E Instrumentos Derivados</b>	97.270.580.246.580,30	95.294.195.294.040,40	1.976.384.952.539,89	2,07%
1.3	<b>Rentas Por Cobrar</b>	15.803.254.360.388,40	24.460.600.084.468,50	-8.657.345.724.080,10	-35,39%
1.6	<b>Propiedades, Planta Y Equipo</b>	152.038.746.029,73	153.980.943.069,91	-1.942.197.040,18	-1,26%
1.9	<b>Otros Activos</b>	8.348.268.950.908,76	8.348.604.293.373,37	-335.342.464,61	0,00%
<b>Total Activos</b>		<b>121.574.404.303.907,00</b>	<b>128.257.628.332.952,00</b>	<b>-6.683.224.029.045,0</b>	<b>-5,21%</b>

De conformidad con lo anterior, el detalle de las operaciones efectuadas es el siguiente:

<sup>7</sup> El numeral 5.2 Contenido, de la Resolución 356 de 2022 "Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019", establece: "En el estado de situación financiera se presentarán los activos, pasivos y patrimonio al final del respectivo trimestre comparado con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior. Para el trimestre con corte al 31 de marzo, el estado de situación financiera se presentará comparado con el estado de situación financiera contenido en el conjunto completo de estados financieros presentados a 31 de diciembre del año anterior"

## Nota 1. Grupo 1.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo al corte del 30 de junio de \$262.000.000 corresponde a las siguientes cajas menores constituidas para atender los gastos de funcionamiento del MHCP de carácter prioritario:

No. Resolución	Fecha	Valor	Concepto
35, 760	6/01/2023, 29/03/2023	120.000.000,00	Viáticos y Gastos Viaje MHCP
36, 572	6/01/2023, 08/03/2023	77.000.000,00	Gastos Generales MHCP
457	22/02/2023	50.000.000,00	Viáticos y Gastos Viaje DAF
857	11/04/2023	15.000.000,00	Caja menor de viáticos y gastos de viaje del MHCP con cargo a los recursos del SGR
<b>Totales</b>		<b>262.000.000,00</b>	

Adicionalmente, es conveniente señalar que durante el periodo marzo- junio de 2023 se constituyó la caja menor de viáticos y gastos de viaje del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías para el bienio 2023 — 2024 por valor de \$15.000.000.

## Nota 2. Grupo 1.2. Inversiones e Instrumentos derivados

Este grupo está conformado por las siguientes cuentas y subcuentas:

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>1.2.24</b>	<b>Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo</b>	<b>14.718.705.684.392,60</b>	<b>15.440.817.585.918,50</b>	<b>-722.111.901.525,90</b>	<b>-4,68%</b>
1.2.24.13	Acciones Ordinarias	3.476.018.378.846,37	3.476.018.378.846,37	0,00	0,00%
1.2.24.14	Acciones Preferenciales	57.731.890,98	57.731.890,98	0,00	0,00%
1.2.24.20	Aportes En Organismos Internacionales	11.242.629.573.655,30	11.964.741.475.181,10	-722.111.901.525,80	-6,04%
<b>1.2.27</b>	<b>Inversiones En Controladas Contabilizadas Por El Método De Participación Patrimonial</b>	<b>84.210.261.219.856,10</b>	<b>81.512.877.379.882,90</b>	<b>2.697.383.839.973,19</b>	<b>3,31%</b>
1.2.27.04	Sociedades De Economía Mixta	83.507.773.686.374,40	80.807.832.997.217,00	2.699.940.689.157,41	3,34%
1.2.27.05	Empresas Públicas Societarias	702.487.533.481,67	705.044.382.665,87	-2.556.849.184,20	-0,36%
<b>1.2.30</b>	<b>Inversiones En Asociadas Contabilizadas Por El Método</b>	<b>268.396.401.242,45</b>	<b>267.283.387.149,98</b>	<b>1.113.014.092,47</b>	<b>0,42%</b>

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
	<b>De Participación Patrimonial</b>				
1.2.30.04	Sociedades De Economía Mixta	268.396.401.242,45	267.283.387.149,98	1.113.014.092,47	0,42%
1.2.80	<b>Deterioro Acumulado De Inversiones (Cr)</b>	<b>-1.926.783.058.910,93</b>	<b>-1.926.783.058.910,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
1.2.80.42	Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo	-1.926.783.058.910,93	-1.926.783.058.910,93	0,00	0,00%
	<b>Total</b>	<b>97.270.580.246.580,30</b>	<b>95.294.195.294.040,40</b>	<b>1.976.384.952.539,89</b>	<b>2,07%</b>

En virtud de lo anterior, a continuación se presenta el detalle de los principales movimientos:

✓ **Cuenta 1224- Inversiones administración de liquidez al costo**

Esta cuenta se encuentra integrada por las siguientes subcuentas:

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
1.2.24.13	Acciones ordinarias	3.476.018.378.846,37	3.476.018.378.846,37	0,00	0,00%
1.2.24.14	Acciones preferenciales	57.731.890,98	57.731.890,98	0,00	0,00%
1.2.24.20	Aportes en organismos internacionales	11.242.629.573.655,30	11.964.741.475.181,10	-722.111.901.525,80	-6,04%
	<b>Total</b>	<b>14.718.705.684.392,60</b>	<b>15.440.817.585.918,50</b>	<b>-722.111.901.525,90</b>	<b>-4,68%</b>

En virtud de lo anterior, es conveniente precisar que durante el segundo trimestre de 2023 la subcuenta 1.2.24.20 - Aportes en Organismos Internacionales se redujo en \$722.111.901.525,80 por el registro de las siguientes operaciones:

- Disminución por el ajuste por diferencial cambiario de -\$1.132.431.054.525,82 a los aportes a Organismos Internacionales, toda vez que la tasa de cambio del 30 de junio de 2023, que fue de \$4.191,28, disminuyó en relación con la del 31 de marzo de 2023 que fue de \$4.627,27.
- Aumento por los aportes a la CAF realizados en el mes de junio de 2023 por \$410.319.153.000, suma equivalente a US\$96.659.400.

Ahora bien, como complemento de lo anterior, se destaca que durante el periodo comprendido entre diciembre de 2022 y junio de 2023 se presenta en la subcuenta 1.2.24.20- Aportes en Organismos Internacionales una disminución neta total de \$1.094.584.343.690,80, generada en virtud de los siguientes movimientos:

<i>Movimientos Diciembre 2022 - Junio 2023 - Subcuenta 122420</i>		
<i>Concepto</i>	<i>Valor</i>	<i>Fecha</i>
<b>Saldo 31/12/2022</b>	<b>12.337.213.917.346,10</b>	
Ajuste por diferencia en cambio periodo enero/junio 2023	-1.607.787.195.432,99	
Aportes BIRF cuota 2023	51.838.646.587,21	feb-23
Aportes a la CFI cuota 2023	36.372.922.805,00	feb-23
Aporte BCIE cuota 2023	8.926.399.375,00	feb-23
Aporte BDC cuota 2023	5.745.729.974,97	feb-23
aportes a la CAF	410.319.153.000,00	jun-23
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>11.242.629.573.655,30</b>	
<b>Variación</b>	<b>-1.094.584.343.690,81</b>	

Finalmente, el saldo de los aportes a los Organismos Internacionales a junio de 2023 está conformado de la siguiente forma:

<i>Resumen detallado a 30/06/2023</i>				
<i>Organismo</i>	<i>Aporte en dólares</i>	<i>Aporte en pesos \$</i>	<i>TCRM 30/06/2023 \$</i>	<i>Valor en Pesos \$</i>
Corporación Financiera Internacional	126.293.500,00	0	4.191,28	529.331.420.680,00
FOMIN	1.581.608,00	0	4.191,28	6.628.961.978,24
Corporación Andina de Fomento	2.028.176.600,00	0	4.191,28	8.500.656.020.048,00
Banco Interamericano Desarrollo	275.832.524,81	0	4.191,28	1.156.091.344.585,66
Banco Centroamericano de Integración Económica	41.687.500,00	0	4.191,28	174.723.985.000,00
Corporación Interamericana de Inversiones	75.111.237,68	0	4.191,28	314.812.228.263,43
Banco Desarrollo del Caribe	19.937.695,71	0	4.191,28	83.564.465.275,41
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento	101.229.352,32	0	4.191,28	424.280.559.791,77
Asociación Internacional de Fomento	12.278.111,40	1.079.585.300,4	4.191,28	52.540.588.048,99
<b>Total</b>	<b>2.585.468.729,92</b>	<b>1.079.585.300,40</b>		<b>11.242.629.573.671,5</b>

✓ **Cuenta 1227- Inversiones en Controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial**

Durante lo corrido del año 2023 esta cuenta presenta una disminución neta total de \$13.547.319.254.667 en relación con el saldo a 31 de diciembre de 2022, originada en las operaciones que se resumen a continuación:

<i>Resumen de operaciones diciembre 2022 - Junio 2023 Cuenta 1.2.27</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
<b>Saldo 31/12/2022</b>	<b>97.757.580.474.523,10</b>
-Dividendos decretados en marzo 2023 a favor del MHCP por las siguientes empresas: Ecopetrol, CISA, EEDAS, Grupo Bicentenario, Electrificadora del Meta y Electrificadora del Caquetá de las utilidades año 2022	-21.962.056.478.291,30
Participación en las utilidades de las empresas al aplicar el método de participación patrimonial a 30/06/2023	9.815.500.192.032,87
Participación en las pérdidas de las empresas al aplicar el método de participación patrimonial a 30/06/2023	-22.510.265.297,54

<b>Resumen de operaciones diciembre 2022 - Junio 2023 Cuenta 1.2.27</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor \$</b>
Participación en los resultados positivos de las otras partidas patrimoniales de las empresas al aplicar el método de participación patrimonial a 30/06/2023	192.746.212.742,97
Participación en los resultados negativos de las otras partidas patrimoniales de las empresas al aplicar el método de participación patrimonial a 30/06/2023	-1.570.998.913.826,70
Aporte al Grupo Bicentenario acciones del MHCP en La Previsora según Decreto 2111/2019	483.781.570.000,00
Aporte al Grupo Bicentenario acciones del MHCP en La Previsora según Decreto 2111/2019	-483.781.572.189,02
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>84.210.261.219.424,70</b>
<b>Variación</b>	<b>13.547.319.254.667,00</b>

En virtud de lo anterior y para mayor ilustración, a continuación se refleja el detalle de las principales operaciones que generaron la variación de -\$13.547.319.254.667:

- Disminución por la reclasificación a la cuenta 1.3.84.14 – Dividendos por Cobrar del valor de \$21.962.056.478.291,30, correspondiente a los dividendos decretados por las siguientes empresas a favor del MHCP:

<b>Empresa</b>	<b>Valor</b>
Cisa	10.325.212.984,00
Ecopetrol	21.576.178.582.597,00
EEDAS	851.241.483,40
Grupo Bicentenario	354.394.791.467,00
Electrificadora Del Meta	15.416.269.340,00
Electrificadora Del Caquetá	4.890.380.419,90
<b>Total</b>	<b>21.962.056.478.291,30</b>

- Aumento por valor de \$9.815.500.192.032,87 por la participación del MHCP en las utilidades generadas por las siguientes empresas, a 30 de junio de 2023:

<b>Empresa</b>	<b>Valor</b>
Electrificadora Del Meta S.A. Empresa De Servicios Públicos	9.111.732.949,44
Positiva Compañía De Seguros S. A.	15.014.441.532,67
Central De Inversiones S.A-	2.442.822.337,13
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	2.056.061.005,82
Empresa Urra S. A. E.S.P.	48.201.413.534,52
Ecopetrol S A	8.626.047.868.273,50
Electrificadora Del Caquetá S.A. Esp.	2.312.121.048,17
Centrales Eléctricas De Nariño S A E S P	514.618.600,99
Empresa De Energía Del Archipiélago De San Andres Providencia Y Santa Catalina Sa ESP	573.189.107,29
Electrificadora Del Huila S.A. E.S.P.	7.692.348.775,58
Generadora Y Comercializadora De Energía Del Caribe S.A. E.S.P.	75.608.606.811,72
Grupo Bicentenario S.A.S	1.023.748.406.894,75
Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	2.176.561.161,29
<b>Total</b>	<b>9.815.500.192.032,87</b>

- Disminución por valor de \$22.510.265.297,54 por la participación del MHCP en las pérdidas generadas por las siguientes empresas, a 30 de junio 2023:

<i>Empresa</i>	<i>Valor</i>
Servicios Postales Nacionales S.A.S	4.435.243.782,74
Centrales Eléctricas Del Cauca S.A. Empresa De Servicios Publicos	2.364.268.262,88
Gestion Energética S.A E.S.P	15.710.753.251,92
<b>Total</b>	<b>22.510.265.297,54</b>

- Aumento por valor de \$192.746.212.742,97 por la participación del MHCP en las variaciones positivas en otras partidas patrimoniales generadas por las siguientes empresas, a 30 de junio 2023:

<i>Empresa</i>	<i>Valor</i>
CEDENAR	0,15
Central De Inversiones S.A-	465.892.456,47
CEDELCA	206.576.576,21
Grupo Bicentenario	192.073.740.709,74
Nueva EPS	0,40
<b>Total</b>	<b>192.746.209.742,97</b>

- Disminución por valor de \$1.570.998.913.826,70 por la participación del MHCP en las variaciones negativas en otras partidas patrimoniales generadas por las siguientes empresas, a 30 de junio 2023:

<i>Empresa</i>	<i>Valor</i>
Gecelca	164.888.581.443,87
Positiva	1.969.072.181,45
Ecopetrol	1.387.843.174.758,73
Satena	8.453.032.333,78
Eedas	0,26
Electrificadora Del Meta	47.243.862,23
Electrificadora Del Huila	7.696.858.906,64
Servicios Postales Nacionales	100.950.339,74
<b>Total</b>	<b>1.570.998.913.826,70</b>

De otra parte, cabe señalar que en el mes de junio de 2023, en cumplimiento del Decreto Ley 2111 de 2019, el MHCP realizó el aporte al Grupo Bicentenario de 1.318.593.096 acciones que tenía en la Previsora Compañía de Seguros por valor de \$483.781.570.000, lo cual representó un incremento de 48.378.157 acciones en dicho Grupo, tal como se observa a continuación:

a) Composición **antes** del aporte

<b>Composición accionaria del Grupo Bicentenario antes del aporte</b>			
<b>Accionista</b>	<b>Valor accionario</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Participación accionaria</b>
La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.263.163.430.000	1.026.316.343	99,99999941538490%
La Nación - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	30.000	3	0,00000029230753%
Corabastos S.A.	30.000	3	0,00000029230753%
<b>Total</b>	<b>10.263.163.490.000</b>	<b>1.026.316.349</b>	<b>100%</b>

b) Composición **después** del aporte

<b>Composición accionaria del Grupo Bicentenario después del aporte</b>			
<b>Accionista</b>	<b>Valor accionario</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Participación accionaria</b>
La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.746.945.000.000	1.074.694.500	99,9999994417018%
La Nación - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	30.000	3	0,000000279149096161845%
Corabastos S.A.	30.000	3	0,000000279149096161845%
<b>Total</b>	<b>10.746.945.060.000</b>	<b>1.074.694.506</b>	<b>100%</b>

### Nota 3. Grupo 1.3. Cuentas por cobrar

Este grupo está conformado por los siguientes conceptos:

<b>Código contable</b>	<b>Nombre</b>	<b>30-jun-2023</b>	<b>31-mar-2023</b>	<b>Variación Absoluta</b>	<b>Variación Relativa</b>
<b>1.3.11</b>	<b>Contribuciones Tasas E Ingresos No Tributarios</b>	<b>878.236,00</b>	<b>878.236,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
1.3.11.02	Multas Y Sanciones	878.236,00	878.236,00	0,00	0,00%
<b>1.3.37</b>	<b>Transferencias Por Cobrar</b>	<b>10.731.835.648,03</b>	<b>6.713.542.443,09</b>	<b>4.018.293.204,94</b>	<b>59,85%</b>
1.3.37.02	Sistema General De Regalías	10.731.835.648,03	6.713.542.443,09	4.018.293.204,94	59,85%
<b>1.3.38</b>	<b>Sentencias, Laudos Arbitrales Y Conciliaciones Extrajudiciales A Favor De La Entidad</b>	<b>79.164.752,44</b>	<b>13.198.523,00</b>	<b>65.966.229,44</b>	<b>499,80%</b>
1.3.38.05	Costas Procesales	79.164.752,44	13.198.523,00	65.966.229,44	499,80%
<b>1.3.84</b>	<b>Otras Cuentas Por Cobrar</b>	<b>15.789.673.517.654,90</b>	<b>24.451.165.407.304,10</b>	<b>8.661.491.889.649,20</b>	<b>-35,42%</b>
1.3.84.14	Dividendos Y Participaciones Por Cobrar	13.226.135.671.556,30	21.962.056.478.291,30	-8.735.920.806.735,00	-39,78%
1.3.84.18	Excedentes Financieros	430.400.000,00	430.400.000,00	0,00	0,00%
1.3.84.26	Pago Por Cuenta De Terceros	2.552.814.582.842,87	2.473.969.261.008,55	78.845.321.834,32	3,19%
1.3.84.27	Recursos De Acreedores Reintegrados A Tesorerías	4.765.182.735,00	4.765.182.735,00	0,00	0,00%

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
1.3.84.32	Responsabilidades Fiscales	1.414.239,49	1.414.239,49	0,00	0,00%
1.3.84.39	Arrendamiento Operativo	191.270.882,56	763.525.189,56	-572.254.307,00	-74,95%
1.3.84.90	Otras Cuentas Por Cobrar	5.334.995.398,71	9.179.145.840,23	-3.844.150.441,52	-41,88%
<b>1.3.85</b>	<b>Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo</b>	<b>2.860.540.324.516,39</b>	<b>2.860.542.530.173,43</b>	<b>-2.205.657,04</b>	<b>0,00%</b>
1.3.85.15	Contribuciones, Tasas E Ingresos No Tributarios	152.563.936,03	152.563.936,03	0,00	0,00%
1.3.85.90	Otras Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	2.860.387.760.580,36	2.860.389.966.237,40	-2.205.657,04	0,00%
<b>1.3.86</b>	<b>Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)</b>	<b>-2.857.771.360.419,33</b>	<b>-2.857.835.472.211,14</b>	<b>64.111.791,81</b>	<b>0,00%</b>
1.3.86.14	Contribuciones, Tasas E Ingresos No Tributarios	-153.088.137,14	-153.088.137,14	0,00	0,00%
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	-2.857.618.272.282,19	-2.857.682.384.074,00	64.111.791,81	0,00%
<b>Total</b>		<b>15.803.254.360.388,40</b>	<b>24.460.600.084.468,50</b>	<b>8.657.345.724.080,10</b>	<b>-35,39%</b>

De conformidad con lo anterior, los principales movimientos se presentaron en las siguientes subcuentas:

• **Subcuenta 133702 - Sistema General de Regalías**

El saldo a junio de 2023 por valor de \$10.731.835.648,03 reflejado en esta subcuenta corresponde a las transferencias pendientes de realizar por parte del Sistema General de Regalías al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el funcionamiento del SGR.

• **Subcuenta 138414 – Dividendos y participaciones por Cobrar**

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2022 y junio de 2023, esta subcuenta refleja un incremento neto total de \$13.226.135.671.556,30, originado en los dividendos decretados a favor del MHCP correspondientes a las utilidades del año 2022, en cumplimiento de lo establecido en los Documentos CONPES 4113 del 28 de marzo de 2023 y 4115 del 28 de mayo de 2023, tal como se revela a continuación:

<b>Movimiento enero-junio 2023 cuenta 138414 - Dividendos por Cobrar</b>			
Concepto	Parcial	Valor	Fecha
<b>Saldo 31/12/2022</b>		-	
<b>Dividendos Decretados Y Reconocidos</b>		21.962.274.159.330,30	
Cisa	10.325.212.984,00		mar-23
Ecopetrol	21.576.178.582.597,00		mar-23
Eedas	851.241.483,40		mar-23
Grupo Bicentenario	354.394.791.467,00		mar-23
Electrificadora Del Meta	15.416.269.340,00		mar-23
Electrificadora Del Caquetá	4.890.380.419,90		mar-23

<b>Movimiento enero-junio 2023 cuenta 138414 - Dividendos por Cobrar</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Parcial</b>	<b>Valor</b>	<b>Fecha</b>
Distasa	211.619.223,00		Abr-23
Terminal De Transportes De Pereira	6.061.816,00		marz-jun-23
<b>Pagos Dividendos Enero-Junio -2023</b>		-8.736.138.488.724,99	
Cisa	- 10.325.212.983,88		abr-23
Distasa	- 211.619.223,00		abr-23
Ecopetrol	- 8.368.631.424.061,11		jun-23
Electrificadora Del Meta	- 2.569.378.223,00		jun-23
Grupo Bicentenario	- 354.394.792.418,00		jun-23
Terminal De Transportes De Pereira	- 6.061.816,00		marz-jun-23
<b>Ajustes</b>		951,00	
Grupo Bicentenario	951,00		jun-23
<b>Saldo A 30/06/2023</b>		13.226.135.671.556,30	
<b>Variación</b>		<b>13.226.135.671.556,30</b>	

Ahora bien, la disminución de \$8.735.920.806.735 presentada en esta cuenta en relación con el saldo a 31 de marzo de 2023 corresponde principalmente al pago de dividendos realizado por CISA, ECOPELROL, Electrificadora del Meta, Grupo Bicentenario y Terminal de Transportes de Pereira por valor total de \$8.736.138.488.724,99, según relación detallada en el cuadro anterior y al reconocimiento de dividendos a cargo de DISTASA y Terminal de transportes de Pereira por \$217.681.039.

Por su parte, de los pagos realizados por valor total de \$8.736.138.488.724,99 se destaca el de ECOPELROL por \$8.368.631.424.061,11 el cual fue efectuado sin situación de fondos mediante compensación con las obligaciones (liquidadas por el Ministerio de Minas y Energía con Resolución 608 del 28 de junio 2023) del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles FEPC a favor de ECOPELROL correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Lo anterior en cumplimiento del documento CONPES 4113 del 28 de marzo de 2023, que recomendó "5. Destinar el dividendo del Grupo Ecopetrol a transferir a la Nación hasta por 21.576. 178,58 millones como compensación de las obligaciones a cargo del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) con este, de acuerdo con lo previsto en el parágrafo 1º artículo 76 de la Ley 2276 de 2022".

De igual forma, el documento CONPES 4115 del 26 de mayo de 2023, que distribuyó los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias del orden nacional, al 31 de diciembre de 2022 reitera la destinación de utilidades de Ecopetrol incluida en el documento CONPES 4113 del 28 de marzo de 2023.

Adicional a los dos documentos CONPES citados con el acta No. 44 de marzo de 2023 la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A., decretó dividendos a favor de la Nación por \$21.576.178.582.597,20, de los cuales, en una primera operación se destinaron \$8.368.631.424.061,11 a compensar las deudas del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles – FEPC con Ecopetrol SA. Asimismo, el Documento CONPES 4113 del 28 de marzo de 2023, en su recomendación 6, estableció que la fecha máxima de pago de los dividendos a favor de la Nación, que no se destinen a compensar las obligaciones del FEPC, será el 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo anterior, a continuación se presenta el resumen de los movimientos registrados a ECOPETROL en la cuenta 1.3.84.14 – Dividendos por Cobrar y la composición del saldo a 30 de junio de 2023:

<i>Fecha</i>	<i>Concepto</i>	<i>Valor</i>	<i>Saldo</i>
mar-23	Dividendos decretados por Ecopetrol a favor de la Nación	21.576.178.582.597,00	21.576.178.582.597,00
jun-23	Pago por compensación con las obligaciones liquidadas mediante la Resolución 608 del 28/06/2023 del MME al FEPC y a favor de ECOPETROL, y Resolución 1612 del 29 de junio de 2023 expedida por el MHCP que ordena el pago por compensación según lo establecido en el Documento CONPES 4115 del 26 de mayo de 2023	-8.368.631.424.061,11	13.207.547.158.535,90

**• Subcuenta 138426 - Pago por cuenta de terceros**

A 30 de junio 2023 esta subcuenta refleja un saldo de \$ 2.552.814.582.842,87, de los cuales \$ 2.550.252.237.637,01 corresponden a COLPENSIONES por concepto de las cuotas partes de bonos pensionales. De este modo, durante el periodo entre diciembre de 2022 y junio de 2023 esta subcuenta presenta aumento neto total de \$248.115.265.793,01 originado principalmente por el registro de las siguientes operaciones a cargo de COLPENSIONES:

<i>Resumen Movimiento operaciones Colpensiones diciembre 2022- junio 2023</i>	
<i>Conceptos</i>	<i>Valor</i>
<b>Saldo 31/12/2022</b>	<b>\$2.302.136.971.844,00</b>
(+) Bonos Pensionales Emitidos (Capital) Colpensiones	503.147.595.063,00
(+) Bonos Pensionales Emitidos (Intereses) Colpensiones	58.761.123.464,00
(-) Bonos Pensionales Compensados Pagados por la Nación a Nombre de Colpensiones	174.486.639.000,00
(-) Bonos Pensionales Reintegrados de Vigencia Actual Colpensiones	1.276.030.100,00

<b>Resumen Movimiento operaciones Colpensiones diciembre 2022- junio 2023</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Valor</b>
(-) Bonos Pensionales Reintegrados de Vigencia Anterior Colpensiones	5.022.145.700,00
(-) Bonos Pensionales Anulados	133.008.637.933,99
(+) Bonos Pensionales Emitidos (Capital) Colpensiones	503.147.595.063,00
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>\$2.550.252.237.637,01</b>
<b>Aumento y/o Disminución</b>	<b>\$248.115.265.793,01</b>

Por su parte, el resumen del movimiento registrado en el mes de junio de 2023 a COLPENSIONES es el siguiente:

<b>Movimiento mes de junio 2023 Colpensiones</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Valor</b>
<b>Saldo inicial 01/06/2023</b>	<b>\$2.496.657.971.404,01</b>
(+) Bonos Pensionales Emitidos (Capital) Colpensiones	72.823.176.930,00
(+) Bonos Pensionales Emitidos (Intereses) Colpensiones	4.621.306.862,00
(-) Bonos Pensionales Reintegrados de Vigencia Actual Colpensiones	57.366.000,00
(-) Bonos Pensionales Reintegrados de Vigencia Anterior Colpensiones	1.657.393.500,00
(-) Bonos Pensionales Anulados	22.135.458.059,00
(+) Bonos Pensionales Emitidos (Capital) Colpensiones	72.823.176.930,00
<b>Nuevo saldo 30/06/2023</b>	<b>\$2.550.252.237.637,01</b>
<b>Aumento y/o Disminución</b>	<b>\$53.594.266.233,00</b>

Finalmente, cabe señalar que hasta el mes de junio de 2023 y en cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 28984 del 15/03/2023, 29348 del 18/05/2023, 29316 del 27/04/2023 y 29348 del 18/05/2023, se han registrado en esta cuenta las compensaciones entre los valores pagados por la Nación por cuenta de COLPENSIONES por concepto de Bonos y cupones de bonos B a cargo de la Nación por valor de \$172.838.448.000 y Bonos A reintegrados y pagados por las AFP a la Nación a favor de COLPENSIONES, por la suma de \$1.648.191.000 para un total compensado de \$174.486.639.000, tal como se muestra a continuación:

<b>No. De Resolución</b>	<b>Fecha de la Resolución</b>	<b>Acta No.</b>	<b>Valor Bonos y cupones de bonos B a cargo de la Nación</b>	<b>Valor Bonos A reintegrados y pagados por las AFP a la Nación a favor de COLPENSIONES</b>	<b>Valor Total</b>
28984	15/03/2023	29	\$ 58.419.557.000	\$ 1.177.437.000	\$59.596.994.000
29316	27/04/2023	30	\$ 83.944.018.000	\$ 253.600.000	\$84.197.618.000
29348	18/05/2023	31	\$ 30.474.873.000	\$ 217.154.000	\$30.692.027.000
<b>Totales</b>			<b>\$ 172.838.448.000</b>	<b>\$ 1.648.191.000</b>	<b>\$ 174.486.639.000</b>

✓ **Cuenta 1385 – Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo**

El saldo de esta cuenta por valor de \$2.860.540.324.516,39 está conformado de la siguiente manera:

Código contable	Nombre	30-jun-2023
1.3.85.15	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	152.563.936,03
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.860.387.760.580,36
<b>Total</b>		<b>2.860.540.324.516,39</b>

A continuación se presenta el correspondiente detalle de las cifras expresadas:

• **Subcuenta 138515- Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios**

En la subcuenta 138515 – Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por valor de \$152.563.936,03 se reflejan los expedientes que se encuentran en la etapa de cobro coactivo y que están clasificados como de difícil cobro (en virtud de lo establecido en el Manual de Políticas Contables del MHCP), por encontrarse deteriorados en un cien (100) por ciento.

• **Subcuenta 138590- Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo**

La subcuenta 138590 – Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo asciende a la suma de \$2.860.387.760.580,36 y se integra de la siguiente forma:

- ✓ Expedientes por valor de \$2.626.715.995,93 que se encuentran en la etapa de cobro coactivo y que están clasificados como de difícil cobro (en virtud de lo establecido en el Manual de Políticas Contables del MHCP), por encontrarse deteriorados en un cien (100) por ciento.
- ✓ Cuenta por Cobrar al BCH reconocida en el Balance del Patrimonio Banca Pública administrado por FOGAFIN por valor de \$143.801.391.947,43 según sentencia del Consejo de Estado por capitalizaciones realizadas al BCH, dicho valor esta deteriorado al 100% dado que la empresa está liquidada pero se tiene la expectativa legal de lograr recuperaciones teniendo en cuenta que existen patrimonios autónomos constituidos por el BCH que podrían quedar remanentes a favor del patrimonio autónomo:

NIT	Tercero	Saldo Cuenta Contable 1.3.85.90.001	Valor Deterioro cuenta 1.3.86.90.001	Valor en libros a 31/03/2023	Naturaleza de la obligación	Fecha de Prescripción	Tasa de Interés
860530751	FOGAFIN - BCH	143.801.391.947,43	-143.801.391.947,43	0	Sentencia del Consejo de Estado Patrimonio Banca Pública - FOGAFIN	N/A	N/A

✓ Cuenta por cobrar a Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. -ELECTRICARIBE S.A ESP- EN LIQUIDACIÓN, por valor de \$2.713.959.652.637 correspondiente al valor liquidado por el MHCP mediante Resolución 0594 del 17 de marzo de 2021, por concepto de la cuenta por cobrar de la Nación-MHCP a Electricaribe En Liquidación adquirida en contraprestación a la asunción de la Nación, a partir del 1 de febrero de 2020, y a través del Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. (FONECA) del pasivo pensional y prestacional que tenía dicha Entidad, en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 315 y 316 de la Ley 1955 de 2019.

Las principales condiciones y el valor en libros a 30 de junio 2023 de esta cuenta por cobrar se detallan a continuación:

NIT	Tercero	Saldo Cuenta Contable 1.3.85.90.001	Valor Deterioro cuenta 1.3.86.90.001	Valor en libros a 30/06/2023	Naturaleza de la obligación	Fecha de Prescripción	Tasa de Interés
802007670	Electrificadora Del Caribe	2.713.959.652.637	-2.710.345.070.878,60	3.614.581.758,40	Contraprestación por asunción de deuda. Artículo 316 de la Ley 1955 de 2019	N/A	N/A

#### Nota 4. Grupo 1.6. Propiedades, Planta y Equipo

El grupo 16 – Propiedades, planta y equipo está integrado de la siguiente manera:

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>1.6.05</b>	<b>Terrenos</b>	<b>23.004.656.807,76</b>	<b>23.004.656.807,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
1.6.05.01	Urbanos	22.147.408.800,00	22.147.408.800,00	0,00	0,00%
1.6.05.06	Terrenos Con Uso Futuro Indeterminado	857.248.007,76	857.248.007,76	0,00	0,00%
<b>1.6.35</b>	<b>Bienes Muebles En Bodega</b>	<b>276.519.286,18</b>	<b>492.433.489,98</b>	<b>-215.914.203,80</b>	<b>-43,85%</b>
1.6.35.03	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	8.323.545,00	8.323.545,00	0,00	0,00%
1.6.35.04	Equipos De Comunicación Y Computación	268.195.741,18	484.109.944,98	-215.914.203,80	-44,60%
<b>1.6.37</b>	<b>Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados</b>	<b>925.067.122,99</b>	<b>2.179.873.694,99</b>	<b>-1.254.806.572,00</b>	<b>-57,56%</b>
1.6.37.09	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	46.976.522,04	128.191.134,36	-81.214.612,32	-63,35%
1.6.37.10	Equipos De Comunicación Y Computación	878.090.600,95	2.018.482.560,63	-1.140.391.959,68	-56,50%
1.6.37.11	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	0,00	33.200.000,00	-33.200.000,00	0,00%
<b>1.6.40</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>126.054.980.519,53</b>	<b>125.948.086.853,53</b>	<b>106.893.666,00</b>	<b>0,08%</b>
1.6.40.01	Edificios Y Casas	125.610.326.549,53	125.503.432.883,53	106.893.666,00	0,09%
1.6.40.04	Locales	360.162.000,00	360.162.000,00	0,00	0,00%
1.6.40.32	Edificaciones Con Uso Futuro Indeterminado	84.491.970,00	84.491.970,00	0,00	0,00%
<b>1.6.55</b>	<b>Maquinaria Y Equipo</b>	<b>66.660.306,74</b>	<b>66.660.306,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
1.6.55.06	Equipo De Recreación Y Deporte	768.000,00	768.000,00	0,00	0,00%

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
1.6.55.25	Maquinaria Y Equipo De Propiedad De Terceros	65.892.306,74	65.892.306,74	0,00	0,00%
<b>1.6.65</b>	<b>Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina</b>	<b>2.213.668.458,12</b>	<b>2.208.960.930,12</b>	<b>4.707.528,00</b>	<b>0,21%</b>
1.6.65.01	Muebles Y Enseres	2.116.913.635,48	2.112.206.107,48	4.707.528,00	0,22%
1.6.65.02	Equipo Y Máquina De Oficina	95.788.000,00	95.788.000,00	0,00	0,00%
1.6.65.05	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina De Propiedad De Terceros	966.822,64	966.822,64	0,00	0,00%
<b>1.6.70</b>	<b>Equipos De Comunicación Y Computación</b>	<b>35.383.394.360,67</b>	<b>35.355.287.901,67</b>	<b>28.106.459,00</b>	<b>0,08%</b>
1.6.70.01	Equipo De Comunicación	7.182.263.251,22	7.185.414.154,50	-3.150.903,28	-0,04%
1.6.70.02	Equipo De Computación	28.199.771.109,45	28.168.513.747,17	31.257.362,28	0,11%
1.6.70.07	Equipos De Comunicación Y Computación De Propiedad De Terceros	1.360.000,00	1.360.000,00	0,00	0,00%
<b>1.6.75</b>	<b>Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación</b>	<b>963.828.996,00</b>	<b>830.593.300,00</b>	<b>133.235.696,00</b>	<b>16,04%</b>
1.6.75.02	Terrestre	963.828.996,00	830.593.300,00	133.235.696,00	16,04%
<b>1.6.81</b>	<b>Bienes De Arte Y Cultura</b>	<b>3.519.000.189,00</b>	<b>3.519.000.189,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
1.6.81.01	Obras De Arte	3.314.140.189,00	3.314.140.189,00	0,00	0,00%
1.6.81.90	Otros Bienes De Arte Y Cultura	204.860.000,00	204.860.000,00	0,00	0,00%
<b>1.6.85</b>	<b>Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)</b>	<b>-40.369.030.017,26</b>	<b>-39.624.610.403,88</b>	<b>-744.419.613,38</b>	<b>1,88%</b>
1.6.85.01	Edificaciones	-14.468.722.999,26	-13.654.060.656,24	-814.662.343,02	5,97%
1.6.85.02	Plantas, Ductos Y Túneles	0,00	-0,01	0,01	0,00%
1.6.85.04	Maquinaria Y Equipo	-16.914.434,92	-15.625.564,12	-1.288.870,80	8,25%
1.6.85.06	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	-1.048.448.956,71	-1.001.968.993,99	-46.479.962,72	4,64%
1.6.85.07	Equipos De Comunicación Y Computación	-22.699.718.836,90	-21.635.247.175,18	-1.064.471.661,72	4,92%
1.6.85.08	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	-775.687.696,02	-768.127.220,40	-7.560.475,62	0,98%
1.6.85.12	Bienes De Arte Y Cultura	-549.229.218,75	-524.201.220,93	-25.027.997,82	4,77%
1.6.85.13	Bienes Muebles En Bodega	-56.715.756,32	-75.621.750,25	18.905.993,93	-25,00%
1.6.85.15	Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados	-753.592.118,38	-1.949.757.822,76	1.196.165.704,38	-61,35%
	<b>Total</b>	<b>152.038.746.029,73</b>	<b>153.980.943.069,91</b>	<b>-1.942.197.040,18</b>	<b>-1,26%</b>

De conformidad con lo anterior, la disminución neta total de \$1.942.197.040,18 que se refleja en este grupo en el periodo comprendido entre marzo de 2023 y junio de 2023 se origina principalmente en la variación neta total de la depreciación por \$744.419.613,38 y la disminución neta total en la cuenta 1.6.37 propiedades planta y equipo no explotados por \$1.254.806.572 debido principalmente a la reclasificación de bienes devolutivos a inservibles por obsolescencia según el siguiente detalle:

Comp	Fecha	Grupo	Nombre grupo	Tipo de baja	Detalle	valor \$
tr 1	28/04/2023	207	Equipo De Comunicación	Reclasifica Por Obsolescencia	Televisores, Micrófonos	28.786.824,00
tr 1	28/04/2023	212	Equipo De Oficina	Reclasifica Por Obsolescencia	Equipos De Video Beam	40.802.000,00
tr 1	28/04/2023	218	Muebles Y Enseres	Reclasifica Por Obsolescencia	Cámaras, Telones	33.689.806,32
tr 1	28/04/2023	224	Equipo De Computo	Reclasifica Por Obsolescencia	Computadores, Equipos	1.297.744.880,48
tr 2	28/04/2023	213	Equipo De Transporte	Reclasifica Por Obsolescencia	Motocicletas	33.200.000,00
tr 2	28/04/2023	218	Muebles Y Enseres	Reclasifica Por Obsolescencia	Mesas Y Carro De Transporte	6.042.000,00
tr 2	28/04/2023	224	Equipo De Computo	Reclasifica Por Obsolescencia	Accesorio Base De Datos	2.436.000,00
347	5/06/2023	224	Equipo De Computo	Siniestro	Computador Portatil Ultraliviano	1.932.000,00
<b>Total</b>						<b>1.444.633.510,8</b>

De otra parte, las principales operaciones registradas en el grupo de propiedades, planta y equipo en el periodo enero-junio de 2023 son las siguientes:

- Disminución en la subcuenta 1.6.45.01- Plantas de Generación por valor de \$8.533.214.056,58 originada por la enajenación a título gratuito al Ministerio de Minas y Energía de las plantas eléctricas recibidas en 2022 del PAR CORELCA, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0485 del 28/02/2023.
- Aumento por el ingreso de bienes devolutivos al inventario por la suma de \$1.634.513.586,53, así:

Id #	Fecha	Grupo	Nombre Grupo	Nit	Proveedor	Transacción	Detalle	Valor	Concepto
1	6/01/2023	224	Equipo de computo	901332304	Union Temporal Aseguradora Solidaria De Colombia	9.004 - 2019	Computador Portátil	6.672.330,00	Garantía
2	10/02/2023	209	Equipo de deporte	891500316	Jardine Lloyd Thompson Valencia	8.001-2013	Maquina Trotadora Movifit	19.039.881,00	Garantía
3	28/02/2023	218	Muebles y Enseres	901320604	Unión Temporal Combpcam	3.312-2019	Parlante Marca Kalley	889.999,81	Garantía
4	9/03/2023	224	Equipo de computo	901665557	Unión Temporal Minhacienda 2022	10.001-2022	Computador Portatil Hp Elitebook	6.949.600,00	Garantía
5	23/03/2023	224	Equipo de computo	901320604	Unión Temporal Combpcam 2019	3.312-2019	Equipo Solucion	2.351.414,72	Compra
7	30/03/2023	224	Equipo de computo	830060020	Global Technology Services Gts S.A.	2.005-2022	Equipos Aruba	1.036.048.887,00	Compra
8	28/04/2023	213	Equipo de Transporte	800197268	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales	Rs-323 Del 19/01/2023	Camioneta Toyota	133.235.696,00	Transferencia
9	5/06/2023	224	Equipo de computo	901332304	Union Temporal Aseguradora Solidaria De Colombia	9-004-2019	Computador Portatil Asus Modelo	2.700.000,00	Reposición
10	27/06/2023	218	Muebles y Enseres	800184048	Riveros Botero Compañía Limitada	2.003 -2023	Punto Ecologico Contenedores	4.026.722,00	Compra
11	31/07/2023	207	Equipo de comunicación	830073329	Ikusi Redes Colombia Sas	2004-2022	Switch Cisco N9k-C93180yc-Fx3	422.599.056,00	Compra
<b>Total</b>								<b>1.634.513.586,53</b>	

- Incremento en la depreciación acumulada por valor neto total de \$2.561.940.525,78, originado principalmente en los registros de la depreciación de enero a junio de 2023 de las edificaciones de la entidad por valor neto total \$1.629.324.686,04 y de los equipos de comunicación y computación por la suma de \$1.186.887.680,52.
- Durante el primer semestre se registraron egresos por reclasificación de bienes a inservibles por obsolescencia y baja de bienes así:

Comp	Fecha	Grupo	Nombre Grupo	Tipo De Baja	Detalle	Valor \$
84	10/02/2023	209	Equipo De Deporte	Siniestro	Maquina LIFE SPAN - trotador pro	7.386.000,00
140	9/03/2023	224	Equipo De Computo	Pérdida	Computador Portátil	4.932.299,55
tr 1	28/04/2023	207	Equipo De Comunicación	Reclasifica por obsolescencia	Televisores, micrófonos	28.786.824,00
tr 1	28/04/2023	212	Equipo De Oficina	Reclasifica por obsolescencia	Equipos de video BEAM	40.802.000,00
tr 1	28/04/2023	218	Muebles Y Enseres	Reclasifica por obsolescencia	Cámaras, telones	33.689.806,32
tr 1	28/04/2023	224	Equipo De Computo	Reclasifica por obsolescencia	Computadores, equipos	1.297.744.880,48
tr 2	28/04/2023	213	Equipo De Transporte	Reclasifica por obsolescencia	Motocicletas	33.200.000,00

Comp	Fecha	Grupo	Nombre Grupo	Tipo De Baja	Detalle	Valor \$
tr 2	28/04/2023	218	Muebles Y Enseres	Reclasifica por obsolescencia	Mesas y carro de transporte	6.042.000,00
tr 2	28/04/2023	224	Equipo De Computo	Reclasifica por obsolescencia	Accesorio base de datos	2.436.000,00
347	5/06/2023	224	Equipo De Computo	Siniestro	Computador portátil Ultraliviano	1.932.000,00
<b>Total</b>						<b>1.456.951.810,35</b>

## Nota 5. Grupo 1.9. Otros activos

El Grupo 19 – Otros activos, está conformado por las siguientes cuentas:

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>1.9.05</b>	<b>Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado</b>	<b>305.752.488.826,38</b>	<b>317.551.571.153,06</b>	<b>11.799.082.326,68</b>	<b>-3,72%</b>
1.9.05.01	Seguros	17.806.267.222,67	19.419.239.781,63	-1.612.972.558,96	-8,31%
1.9.05.05	Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones	1.285.995.681,14	1.732.332.626,91	-446.336.945,77	-25,77%
1.9.05.08	Mantenimiento	123.126.268,35	185.308.313,61	-62.182.045,26	-33,56%
1.9.05.14	Bienes Y Servicios	2.275.526.810,77	2.275.526.810,77	0,00	0,00%
1.9.05.15	Otros Beneficios A Los Empleados	3.962.167.675,45	4.102.914.604,14	-140.746.928,69	-3,43%
1.9.05.90	Otros Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	280.299.405.168,00	289.836.249.016,00	-9.536.843.848,00	-3,29%
<b>1.9.06</b>	<b>Avances Anticipos Entregados Y</b>	<b>39.028.773,36</b>	<b>39.028.773,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
1.9.06.04	Anticipo Para Adquisición De Bienes Y Servicios	39.028.773,36	39.028.773,36	0,00	0,00%
<b>1.9.08</b>	<b>Recursos Entregados En Administración</b>	<b>7.984.220.154.417,39</b>	<b>7.968.863.244.800,07</b>	<b>15.356.909.617,32</b>	<b>0,19%</b>
1.9.08.01	En Administración	4.677.948.823.855,22	4.757.943.990.919,01	-79.995.167.063,79	-1,68%
1.9.08.05	Recursos FONPET Por Distribuir	3.306.271.330.562,17	3.210.919.253.881,06	95.352.076.681,11	2,97%
<b>1.9.09</b>	<b>Depósitos Entregados En Garantía</b>	<b>1.408.557.670,26</b>	<b>1.412.451.805,02</b>	<b>-3.894.134,76</b>	<b>-0,28%</b>
1.9.09.03	Depósitos Judiciales	1.408.557.670,26	1.412.451.805,02	-3.894.134,76	-0,28%
<b>1.9.26</b>	<b>Derechos En Fideicomiso</b>	<b>402.657.361,70</b>	<b>402.657.361,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
1.9.26.03	Fiducia Mercantil - Patrimonio Autónomo	402.657.361,70	402.657.361,70	0,00	0,00%
<b>1.9.70</b>	<b>Activos Intangibles</b>	<b>305.708.360.311,85</b>	<b>307.241.589.148,25</b>	<b>-1.533.228.836,40</b>	<b>-0,50%</b>
1.9.70.07	Licencias	82.653.173.762,92	82.640.738.297,92	12.435.465,00	0,02%
1.9.70.08	Softwares	223.055.186.548,93	224.600.850.850,33	-1.545.664.301,40	-0,69%
<b>1.9.75</b>	<b>Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Cr)</b>	<b>-243.965.962.532,73</b>	<b>-241.609.915.748,64</b>	<b>-2.356.046.784,09</b>	<b>0,98%</b>
1.9.75.07	Licencias	-63.396.571.751,72	-61.720.894.595,59	-1.675.677.156,13	2,71%
1.9.75.08	Softwares	-180.569.390.781,01	-179.889.021.153,05	-680.369.627,96	0,38%
<b>1.9.76</b>	<b>Deterioro Acumulado De Activos Intangibles (Cr)</b>	<b>-5.296.333.919,45</b>	<b>-5.296.333.919,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
1.9.76.07	Softwares	-5.296.333.919,45	-5.296.333.919,45	0,00	0,00%
	<b>Total</b>	<b>8.348.268.950.908,76</b>	<b>8.348.604.293.373,37</b>	<b>-335.342.464,61</b>	<b>0,00%</b>

De conformidad con lo anterior, la disminución neta total de -\$335.342.464,61 producida en este grupo en el segundo semestre de 2023, se explica principalmente por los movimientos presentados en los siguientes conceptos:

✓ **Cuenta 1905 – Bienes y Servicios pagados por anticipado**

La disminución neta de \$ 11.799.082.326,68 presentada en esta cuenta en el periodo abril-junio de 2023 obedece principalmente a:

- Disminución por el registro de amortización por valor de \$5.424.520.579,11 de la póliza de seguros de vehículos terrestres de transporte público urbano e intermunicipal y embarcaciones fluviales, que ampara pérdidas totales o parciales provenientes de los actos a que se refiere el artículo 6° de la 782 de 2002, o en los casos de alteración de orden público, incluidos los ataques. Esta póliza fue contratada con La Previsora Compañía de Seguros S.A., inició el 10-02-2023 y vence el 15-02-2024.
- Aumento por la adquisición de la póliza de seguros de infidelidad y riesgos financieros contratada con AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. que afectó la cuenta 1.9.05.01 Seguros por valor de \$4.811.237.193,97, cuya vigencia inicia el 31/03/2023 y se extiende hasta el 31/03/2024.
- Disminución por valor de \$9.536.843.848 correspondiente a la amortización de los recursos entregados a FINDETER para financiar el subsidio de tasa compensada, establecido en el Decreto Legislativo 468 de 2020 (que implementó líneas de crédito directo con tasa compensada para mitigar los efectos negativos del COVID -19) y que está dirigido a las entidades Territoriales para la financiación de capital de trabajo e inversión de proyectos encaminados a la reactivación económica y generación de empleo.

De otra parte, en lo que corresponde a los movimientos presentados durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, la cuenta 1905- Bienes y servicios pagados por anticipado revela una disminución neta total de \$ 2.347.951.904,53 originada principalmente por las siguientes operaciones:

• **Subcuenta 190501 – Seguros**

Se presenta en esta subcuenta un aumento neto de \$15.072.069.307,92 en la cuenta 1.9.05.01 – Seguros, originado principalmente por la adquisición las siguientes pólizas de seguros:

<i>Empresa</i>	<i>Valor</i>	<i>Concepto</i>
La Previsora S A Compañía De Seguros	22.000.000.000,00	Adquisición póliza contra actos terroristas, a vehículos terrestres de transporte público urbano e intermunicipal, y embarcaciones fluviales, que ampare ante pérdidas totales o parciales provenientes de los actos a que se refiere el artículo 6° de la 782 de 2002, o en los casos de alteración de orden público lo amerite, incluidos los ataques
La Previsora S A Compañía De Seguros	10.101.738,77	Adquisición seguro obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito SOAT para la debida movilización de los vehículos al servicio del MHCP.
Axa Colpatría Seguros S.A.	4.811.237.193,97	Adquisición de la póliza seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros número 8001003149
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	79.561.118,00	Adquisición de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Servidores públicos, de conformidad con lo previsto en el artículo 42° de la Ley 2159 de 2021 y el Decreto 1793 de 2021,
<b>Total</b>	<b>26.900.900.050,74</b>	

Asimismo, se refleja una disminución por valor de \$ 11.928.661.454,81 originada principalmente por la amortización de los seguros durante el primer semestre de 2023 adquiridos a las siguientes empresas aseguradoras:

<i>Empresa</i>	<i>Valor \$</i>	<i>Concepto</i>
La Previsora S A Compañía De Seguros	8.358.735.006,63	Amortización pólizas seguros y garantías del primer semestre 2023
Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa	1.686.628.791,26	Amortización pólizas seguros y garantías del primer semestre 2023
Axa Colpatría Seguros S.A.	1.845.164.215,92	Amortización pólizas seguros y garantías del primer semestre 2023
<b>Total</b>	<b>11.890.528.013,81</b>	

**• Subcuenta 190505 – Suscripciones**

Se revela en esta subcuenta un aumento neto en el primer semestre de 2023 de \$1.265.802.380,56, originado principalmente por los siguientes operaciones de suscripción:

<i>Empresa</i>	<i>Valor</i>	<i>Concepto</i>
Bloomberg L.P.	213.279.525,25	Contrato suscripción acceso a los usuarios de la DGCPTN al sistema Bloomberg Professional, a través de una terminal instalada en el MHCP.
I2 Sistemas y Seguridad Informática S.A.	563.161.833,33	Suscripción de la plataforma de auditoría de base de datos para la infraestructura del MHCP.

<i>Empresa</i>	<i>Valor</i>	<i>Concepto</i>
Ikusi Redes Colombia S.A.S.	561.868.604,61	Suscripción del licenciamiento para los servidores UCS C240 M6SX, herramienta de control y gestión CCUC (Cloud Connected UC) servicio en la nube del fabricante para obtener una vista global en la que pueda administrar la red de Comunicaciones Unificadas del MHCP.
Novopangea Group S.A.S.	366.666.701,50	Suscripción del licenciamiento para productos VMWARE VCloud Suite Suscripción Standard Edition
<b>Total</b>	<b>1.704.976.664,69</b>	

Adicionalmente, se refleja una disminución por \$ 707.488.727,75 originada principalmente por el registro de amortización de las siguientes suscripciones:

<i>Empresa</i>	<i>Valor</i>	<i>Concepto</i>
Bloomberg L.P.	97.790.957,48	Amortización suscripción acceso a los usuarios de la DGCPTN al sistema Bloomberg Professional, correspondiente al primer semestre de 2023
I2 Sistemas y Seguridad Informática S.A.	281.580.916,65	Amortización suscripción de la plataforma de auditoría de base de datos para la infraestructura del MHCP, correspondiente al primer semestre de 2023
Ikusi Redes Colombia S.A.S.	66.102.188,76	Amortización suscripción del licenciamiento para los servidores UCS C240 M6SX, herramienta de control y gestión CCUC (Cloud Connected UC) servicio en la nube del fabricante para obtener una vista global en la que pueda administrar la red de Comunicaciones Unificadas del MHCP. correspondiente al primer semestre de 2023
Novopangea Group S.A.S.	166.666.682,50	Amortización suscripción del licenciamiento para productos VMWARE VCloud Suite Subscription Standard Edition. correspondiente al primer semestre de 2023
<b>Total</b>	<b>612.140.745,39</b>	

**• Subcuenta 190590 – Otros bienes y servicios pagados por anticipado**

Se revela en esta subcuenta una disminución neta de \$ 18.686.642.410, originada por las operaciones contabilizadas a FINDETER para financiar el subsidio de tasa compensada, establecido en el Decreto Legislativo 468 de 2020 (que implementó líneas de crédito directo con tasa compensada para mitigar los efectos negativos del COVID -19) y que está dirigido a las entidades Territoriales para la financiación de capital de trabajo e inversión de proyectos encaminados a la reactivación económica y generación de empleo.

A continuación se presenta el resumen de las operaciones registradas por dicho concepto en el primer semestre de 2023:

<i>Concepto</i>	<i>Valor\$</i>
<b>Saldo a 01/01/2023</b>	<b>298.986.047.578,00</b>
Valor ejecutado enero 2023 según informe FINDETER	-2.965.419.709,00

<i>Concepto</i>	<i>Valor\$</i>
Valor ejecutado febrero 2023 según informe FINDETER	-3.093.861.140,00
Valor ejecutado marzo 2023 según informe FINDETER	-3.090.517.713,00
Valor ejecutado abril 2023 según informe FINDETER	-3.139.932.366,00
Valor ejecutado mayo 2023 según informe FINDETER	-3.180.401.788,00
Valor ejecutado junio 2023 según informe FINDETER	-3.216.509.694,00
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>280.299.405.168,00</b>

✓ **Cuenta 1908 – Recursos entregados en administración**

El aumento neto total de \$15.356.909.617,32 en las subcuentas que integran la cuenta 1.9.08 – Recursos Entregados en Administración en el periodo marzo -junio 2023, se detalla de la siguiente forma:

• **Subcuenta 190801 – Recursos entregados en administración**

Esta subcuenta refleja una disminución neta total en el trimestre marzo – junio de 2023 de -\$79.995.167.063,79, la cual se origina principalmente por las operaciones en los siguientes fondos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)<sup>8</sup> :

<i>Fondo</i>	<i>Saldo 31/03/2023</i>	<i>Saldo 30/06/2023</i>	<i>Variación</i>
Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias FOME	2.210.887.746.208,50	2.250.410.992.064,18	39.523.245.855,68
Cuenta Especial Subsidio a la Comisión Crédito FNG	2.220.929.730.509,00	2.099.822.044.228,00	-121.107.686.281,00
Fondo Liquidez Bonos pensionales	127.305.293,93	1.065.781.592,45	938.476.298,52
<b>Total</b>	<b>4.431.944.782.011,43</b>	<b>4.351.298.817.884,63</b>	<b>-80.645.964.126,80</b>

• **Subcuenta 190805 – Recursos FONPET por distribuir**

En esta subcuenta en el periodo marzo - junio de 2023 se refleja un aumento de \$95.352.076.681,11, de los cuales \$33.770.884.403,11 corresponden a los rendimientos financieros generados durante el trimestre en el portafolio del FONPET y \$61.581.192.278 corresponden al giro según Resolución 3590 de 2022 por concepto los aportes de la Nación al FONPET del impuesto de timbre recaudado de diciembre de 2021 y de enero a octubre de 2022.

<sup>8</sup> En comunicación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, radicada en la CGN con el número 20220010003322, se informa sobre la combinación de operaciones de las entidades contables públicas Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública denominada Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN). Lo anterior significa que a partir del 2022 el código institucional de consolidación 923272395 de Deuda Pública Nación queda en estado inactivo y se conserva el código institucional del Tesoro Nacional 923272394 con la nueva denominación. **(Instructivo CGN 001 del 31 de marzo de 2022)**

✓ **Subcuentas 197507 y 197508 – Amortización Acumulada de Activos Intangibles- Licencias - Softwares**

Las referidas subcuentas se incrementaron en el trimestre en -\$2.356.046.784,09, de los cuales -\$1.675.677.156,13 corresponden al incremento en la amortización de licencias y \$680.369.627,96 obedecen al aumento en el valor de la amortización del software.

De otra parte, en relación con los principales movimientos registrados durante el primer semestre de 2023, es preciso señalar que en la subcuenta 190801 – Recursos entregados en administración en la que se contabilizan las operaciones asociadas a los fondos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), se presentó lo siguiente:

Una variación por concepto de los fondos administrados por el Tesoro Nacional que arrojan una disminución neta total de -\$ 283.583.983.962,16 distribuidos así:

Fondo	Saldo 31/12/2022	Saldo 30/06/2023	Variación
Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias FOME	2.261.334.215.751,79	2.250.410.992.064,18	-10.923.223.687,61
Cuenta Especial Subsidio a la Comisión Crédito FNG	2.373.548.586.095,00	2.099.822.044.228,00	-273.726.541.867,00
Fondo Liquidez Bonos pensionales	-	1.065.781.592,45	1.065.781.592,45
<b>Total</b>	<b>4.634.882.801.846,79</b>	<b>4.351.298.817.884,63</b>	<b>-283.583.983.962,16</b>

De conformidad con lo anterior, es conveniente señalar que durante el primer semestre de 2023 el FOME registró las siguientes operaciones

Concepto	Valor
<b>Saldo inicial 1/01/2023</b>	<b>2.261.334.215.751,79</b>
Rendimientos financieros del semestre	88.923.457.176,25
Devoluciones y/o reintegros	10.173.176.882,39
Giros para atender gastos de los programas	-110.019.857.746,72
<b>Saldo a 30/06/2023</b>	<b>2.250.410.992.063,71</b>

De igual forma, durante el primer semestre la cuenta especial que lleva el Tesoro Nacional para el subsidio a la Comisión de créditos del FNG registró las siguientes operaciones:

Concepto	Valor
<b>Saldo 1/01/2023</b>	<b>2.373.548.586.095,00</b>
Pago factura 316 correspondiente a los créditos siniestrados con garantía del FNG colocados durante el año 2020	-152.618.855.586,00

Concepto	Valor
en el marco de los Decretos 496 y 816 de 2020	
Pago factura 326 correspondiente a los créditos siniestrados con garantía del FNG colocados durante el año 2020 en el marco de los Decretos 496 y 816 de 2020, (garantías netas siniestradas primer trimestre 2023)	-121.107.686.281,00
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>2.099.822.044.228,00</b>

## PASIVOS

### Nota 6. Clase 2. Pasivos

Los pasivos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se integran de la siguiente manera:

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>2.2</b>	<b>Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda</b>	<b>42.312.862.343,35</b>	<b>42.313.208.343,35</b>	<b>-346.000,00</b>	<b>0,00%</b>
2.2.30	Bonos Y Títulos De Incentivo	42.312.862.343,35	42.313.208.343,35	-346.000,00	0,00%
<b>2.3</b>	<b>Préstamos Por Pagar</b>	<b>1.408.557.670,29</b>	<b>1.412.451.805,05</b>	<b>-3.894.134,76</b>	<b>-0,28%</b>
2.3.14	Financiamiento Interno De Largo Plazo	1.408.557.670,29	1.412.451.805,05	-3.894.134,76	-0,28%
<b>2.4</b>	<b>Cuentas Por Pagar</b>	<b>4.621.060.956.487,38</b>	<b>6.012.039.624.227,56</b>	<b>-1.390.978.667.740,18</b>	<b>-23,14%</b>
2.4.01	Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	8.810.207,00	1.338.946.396,52	-1.330.136.189,52	-99,34%
2.4.02	Subvenciones Por Pagar	961.411.268.419,00	1.007.147.045.281,00	-45.735.776.862,00	-4,54%
2.4.03	Transferencias Por Pagar	799.909.596.969,01	2.177.444.355.952,01	-1.377.534.758.983,00	-63,26%
2.4.07	Recursos A Favor De Terceros	1.013.056.852.440,44	979.402.192.058,33	33.654.660.382,11	3,44%
2.4.24	Descuentos De Nomina	778.876.588,33	409.213.407,87	369.663.180,46	90,34%
2.4.36	Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	958.654.163,00	622.366.596,00	336.287.567,00	54,03%
2.4.45	Impuesto Al Valor Agregado - Iva	45.946,00	57.285,00	-11.339,00	-19,79%
2.4.60	Créditos Judiciales	247.625.568,67	245.393.399,67	2.232.169,00	0,91%

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
2.4.90	Otras Cuentas Por Pagar	1.844.689.226.185,93	1.845.430.053.851,16	-740.827.665,23	-0,04%
<b>2.5</b>	<b>Beneficios A Los Empleados</b>	<b>8.545.957.680.035,05</b>	<b>8.742.108.393.758,03</b>	<b>-196.150.713.722,98</b>	<b>-2,24%</b>
2.5.11	Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	16.629.373.433,75	15.098.621.481,73	1.530.751.952,02	10,14%
2.5.14	Beneficios Posempleo Pensiones -	8.529.328.306.601,30	8.727.009.772.276,30	-197.681.465.675,00	-2,27%
<b>2.7</b>	<b>Provisiones</b>	<b>439.018.686.149,76</b>	<b>439.032.347.877,76</b>	<b>-13.661.728,00</b>	<b>0,00%</b>
2.7.01	Litigios Demandas Y	1.840.483.992,76	1.854.145.720,76	-13.661.728,00	-0,74%
2.7.90	Provisiones Diversas	437.178.202.157,00	437.178.202.157,00	0,00	0,00%
	<b>Total</b>	<b>13.649.758.742.685,80</b>	<b>15.236.906.026.011,70</b>	<b>-1.587.147.283.325,90</b>	<b>-10,42%</b>

A continuación, se presentan los principales movimientos que se registraron en el pasivo:

#### ✓ Grupo 24 - Cuentas por Pagar

En el segundo trimestre de 2023 las cuentas por pagar presentan disminución neta total de \$1.390.978.667.740,18 de los cuales \$1.377.534.758.983 se reflejan en la cuenta 2.4.03 - Transferencias por Pagar, subcuenta 2.4.03.20 - Sistema General de Participaciones FONPET, debido a los giros realizados en el mes de abril al FONPET por \$1.434.208.209.001 por los siguientes conceptos:

- Última doceava de la asignación especial del SGP vigencia 2021 ordenada con Resolución 3591 de 2022 por \$ 108.343.156.189 y,
- Once doceavas de la vigencia 2022 según anexo 1 y 2 del Documento SGP 70 2022 y ordenada con Resolución 3592 de 2022 por \$1.325.865.052.812.

Ahora bien, con respecto al comportamiento reflejado en las cuentas que integran el grupo de cuentas por pagar durante el primer semestre de 2023, a continuación se resumen los movimientos de las subcuentas de la cuenta 2.4.03 - Transferencias por pagar asociadas al Sistema General de Participaciones, las cuales totalizan a junio de 2023 la suma de \$ 729.040.763.635:

#### ✓ Cuenta 2403- Transferencias por Pagar

- Subcuenta 240319- SGP- Propósito General

Subcuenta 2.4.03.19 Propósito General	
Concepto	Valor \$
<b>Saldo Inicial</b>	\$ 540.208.146.205,00

<i>Subcuenta 2.4.03.19 Propósito General</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
Pagos realizados en el periodo	-\$ 2.031.981.616.078,00
Causación seis doceava 2023 DNP SGP-76-2023 Anexo 8	\$ 2.016.908.410.673,00
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>\$ 525.134.940.800,00</b>

• **Subcuenta 240320- Sistema general de participaciones - Participación para pensiones - Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales**

En el mes de abril de 2023 el MHCP giró al FONPET el valor de \$ 1.434.208.209.001, tal como se refleja a continuación:

<i>Resumen Movimiento a I semestre 2023</i>	
<i>Subcuenta 2.4.03.20 FONPET</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 1.575.994.852.298,00</b>
Pagos realizados en el periodo	\$1.434.208.209.001,00
Causación	\$ 0,00
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>\$ 141.786.643.297,00</b>

• **Subcuenta 240321- Sistema general de participaciones - Programas de alimentación escolar**

<i>Resumen Movimiento I semestre 2023</i>	
<i>Subcuenta 2.4.03.21 Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 24.878.392.586,00</b>
Pagos realizados en el periodo	-\$ 92.122.294.406,00
Causación seis doceavas 2023 DNP SGP-76-2023 Anexo 9	\$ 90.612.719.376,00
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>\$ 23.368.817.556,00</b>

• **Subcuenta 240322- Sistema general de participaciones - Municipios y distritos con ribera sobre el río Grande de la Magdalena**

<i>Resumen Movimiento I semestre 2023</i>	
<i>Subcuenta 2.4.03.22 Sistema general de participaciones - municipios y distritos con ribera sobre el Río Grande de la Magdalena</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 4.782.584.142,00</b>
Pagos realizados en el trimestre	-\$ 15.063.798.919,00

<i>Resumen Movimiento I semestre 2023</i>	
<i>Subcuenta 2.4.03.22 Sistema general de participaciones - municipios y distritos con ribera sobre el Río Grande de la Magdalena</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
Causación seis doceava 2023 DNP SGP-76-2023 anexo 10.	\$ 14.498.035.100,00
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>\$ 4.216.820.323,00</b>

• **Subcuenta 240323- Sistema General de Participaciones - Resguardos indígenas**

<i>Resumen Movimiento I semestre 2023</i>	
<i>Subcuenta 2.4.03.23 Sistema general de participaciones - resguardos indígenas</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 44.467.647.120,00</b>
Pagos realizados en el trimestre	-\$ 108.003.021.469,00
Causación seis doceava 2023 DNP SGP-76-2023 Anexo 11	\$ 94.237.228.216,00
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>\$ 30.701.853.867,00</b>

• **Subcuenta 240325- Sistema general de participaciones - Atención integral a la primera infancia**

<i>Resumen Movimiento I semestre 2023</i>	
<i>Subcuenta 2.4.03.25 Sistema general de participaciones - atención integral a la primera infancia</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 3.831.687.792,00</b>
Pagos realizados en el trimestre	\$ 0,00
Causación del semestre	\$ 0,00
<b>Saldo 30/06/2023</b>	<b>\$ 3.831.687.792,00</b>

De otra parte, con respecto al comportamiento de las sentencias y conciliaciones del MHCP en el primer semestre de 2023, a continuación se precisa lo siguiente:

✓ **Cuenta 2460 Créditos judiciales**

Durante el primer semestre de 2023 se efectuaron pagos por sentencias y conciliaciones así:

<i>Mes</i>	<i>Beneficiario</i>		<i>Valor</i>	<i>Acto Administrativo</i>	<i>Concepto</i>
	<i>Cédula</i>	<i>Nombre</i>			
Abril	10228736	Gustavo Ceballos Buritica	1.786.329,00	Res. 847 de 2023	Costas procesales
Abril	13350904	Jose Esteban Valencia	3.000.000,00	Res. 905 de 2023	Costas procesales

Mes	Beneficiario		Valor	Acto Administrativo	Concepto
	Cédula	Nombre			
Abril	20931352	Rosalba Quiroga Deortega	1.755.604,00	Res. 897 de 2023	Costas procesales
Abril	23797819	Lilia Sierra	908.526,00	Res. 906 de 2023	Costas procesales
Mayo	60279319	Cecilia Soler Hernández	2.877.803,00	Res. 1000 de 2023 Res. 1067 de 2023	Costas procesales
Mayo	19318978	Luis Jorge Garcia Sanchez	300.000,00	Res. 1173 de 2023	Costas procesales
Mayo	19329991	Alberto Eduardo Hernandez Dorado	500.000,00	Res. 1181 de 2023	Costas procesales
Junio	1136059	Angel Ramon Lopez Diaz	1.000.000,00	Res. 1152 de 2023 Res. 1302 de 2023	Costas procesales
Junio	14965687	Edgar Armando Rosero Garcia	3.541.935,00	Res. 1313 de 2023	Costas procesales
Junio	13351119	Jairo Enrique Parada Araque	3.320.000,00	Res. 1180 de 2023	Costas procesales
Junio	41596695	Ana Isabel Rodriguez Deladino	4.454.400,00	Res. 1475 de 2023	Por la cual se ordena el pago de unas mesadas pensionales y el pago de unos aportes al Sistema General de la Seguridad Social en Salud a favor de la señora Ana Isabel Rodriguez de Ladino
Junio	830003564	Entidad Promotora De Salud Famisanar S A S	185.600,00	Res. 1475 de 2023	Por la cual se ordena el pago de unas mesadas pensionales y el pago de unos aportes al Sistema General de la Seguridad Social en Salud (Famisanar) a favor de la señora Ana Isabel Rodríguez de Ladino
Junio	19125211	Miguel Eduardo Aragon	9.284.588,00	Res. 1478 de 2023	Por la cual se ordena el pago de unas mesadas pensionales y el pago de unos aportes al Sistema General de la Seguridad Social en Salud a favor del señor MIGUEL EDUARDO ARAGÓN identificado con la cedula de ciudadanía No.19.125.211
Junio	900156264	Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	1.266.400,00	Res. 1478 de 2023	Por la cual se ordena el pago de unas mesadas pensionales y el pago de unos aportes al Sistema General de la Seguridad Social en Salud (Nueva Eps) a favor del señor MIGUEL EDUARDO ARAGÓN identificado con la cedula de ciudadanía No.19.125.211
Junio	41695778	Benilda Espitia De Benavides	9.907.444,00	Res. 1476 de 2023	Por la cual se ordena el pago de unas mesadas pensionales y el pago de unos aportes al Sistema General de la Seguridad Social en Salud a favor de la señora BENILDA ESPITIA DE BENAVIDES identificada con la cédula de ciudadanía número 41.695.778
Junio	800251440	Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S	1.351.200,00	Res. 1476 de 2023	Por la cual se ordena el pago de unas mesadas pensionales y el pago de unos aportes al Sistema General de la Seguridad Social en Salud (Sanitas) a favor de la señora BENILDA ESPITIA DE BENAVIDES identificada con la

Mes	Beneficiario		Valor	Acto Administrativo	Concepto
	Cédula	Nombre			
					cédula de ciudadanía número 41.695.778
Junio	51695797	Flor Angela Muñoz Perez	4.454.400,00	Res. 1477 de 2023	Por la cual se ordena el pago de unas mesadas pensionales y el pago de unos aportes al Sistema General de la Seguridad Social en Salud a favor de la señora Flor Ángela Muñoz Pérez en su calidad de cónyuge supérstite de Jairo Enrique Chaparro Vargas.
Junio	800130907	Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Regim	185.600,00	Res. 1477 de 2023	Por la cual se ordena el pago de unas mesadas pensionales y el pago de unos aportes al Sistema General de la Seguridad Social en Salud (Salud Total) a favor de la señora Flor Ángela Muñoz Pérez en su calidad de cónyuge supérstite de Jairo Enrique Chaparro Vargas.
	<b>Total</b>		<b>50.079.829,00</b>		

✓ **Grupo 25 – Beneficios a los empleados**

✓ **Cuenta 2514- Beneficios Posempleo Pensiones**

El saldo en esta cuenta a 30 de junio de 2023 es de \$ 8.529.328.306.601,30 y corresponde a los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos.

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2022 y junio de 2023 se presentó una disminución neta total de \$ -267.597.290.870. A continuación, se presenta el detalle de las cifras y de los movimientos generados:

<b>Resumen movimiento bonos pensionales diciembre 2022 a junio 2023 Colpensiones</b>	
Concepto	Valor
<b>Saldo 31/12/2022</b>	<b>\$8.796.925.597.471,30</b>
(+) Cuotas partes por emisiones del periodo	2.463.050.211.276,45
(+) Causación intereses del periodo	942.604.100.674,00
(-) Bonos compensados	172.802.002.000,00
(-) Bonos Anulados	1.344.649.553.820,45
(-) Bonos Pensionales Pagados con TES	1.969.942.000.874,15
(-) Bonos pensionales pagados con Fondo de Liquidez	185.858.046.125,85
<b>Nuevo saldo 30/06/2023</b>	<b>\$8.529.328.306.601,30</b>
<b>Disminución</b>	<b>\$-267.597.290.870,00</b>

Por su parte, con respecto a las operaciones registradas en el mes de junio 2023, a continuación, se revela el siguiente detalle:

<i>Movimiento Bonos Pensionales mes de junio 2023</i>	
<i>Concepto</i>	<i>Valor</i>
<b>Saldo inicial 01/06/2023</b>	<b>\$8.601.097.151.656,30</b>
(+) Cuotas partes por emisiones del mes	320.195.622.528,00
(+) Causación intereses del mes	114.408.003.026,00
(-) Bonos compensados	0,00
(-) Bonos Anulados del mes	139.610.051.609,00
(-) Bonos Pensionales Pagados con TES del mes	316.991.705.294,98
(-) Bonos pensionales pagados con Fondo de Liquidez del mes	49.770.713.705,02
<b>Nuevo saldo 30/09/2022</b>	<b>\$8.529.328.306.601,30</b>
<b>Disminución</b>	<b>\$-71.768.845.055,00</b>

## PATRIMONIO

### Nota 7. Clase 3. Patrimonio

A junio de 2023 el patrimonio de la Entidad Contable Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General está conformado de la siguiente manera:

<i>Código contable</i>	<i>Nombre</i>	<i>30-jun-2023</i>	<i>31-mar-2023</i>	<i>Variación Absoluta</i>	<i>Variación Relativa</i>
<b>3.1</b>	<b>Patrimonio De Las Entidades De Gobierno</b>	<b>107.924.645.561.221,00</b>	<b>113.020.722.306.940,00</b>	<b>-5.096.076.745.719,12</b>	<b>-4,51%</b>
3.1.05	Capital Fiscal	41.089.474.413.195,00	41.089.474.413.195,00	0,00	0,00%
3.1.09	Resultados De Ejercicios Anteriores	41.511.778.618.698,70	41.511.780.247.709,70	-1.629.011,00	0,00%
3.1.10	Resultado Del Ejercicio	2.254.062.838.286,17	5.716.585.209.954,85	-3.462.522.371.668,68	-60,57%
3.1.46	Ganancias O Pérdidas En Inversiones De Administración De Liquidez A Valor De Mercado Con Cambios En El Patrimonio	48.447.966,00	48.447.966,00	0,00	0,00%
3.1.48	Ganancias O Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Controladas	22.942.361.222.942,00	24.576.077.561.976,60	-1.633.716.339.034,60	-6,65%
3.1.49	Ganancias O Pérdidas Por La Aplicación	126.920.020.133,49	126.756.426.138,33	163.593.995,16	0,13%

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
3.1	<b>Patrimonio De Las Entidades De Gobierno</b>	<b>107.924.645.561.221,00</b>	<b>113.020.722.306.940,00</b>	<b>-5.096.076.745.719,12</b>	<b>-4,51%</b>
	<i>Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Asociadas</i>				
	<b>Total</b>	<b>107.924.645.561.221,00</b>	<b>113.020.722.306.940,00</b>	<b>-5.096.076.745.719,12</b>	<b>-4,51%</b>

Conforme lo anterior, el patrimonio presenta disminución de \$5.096.076.745.719,12 originada principalmente en la cuenta 3.1.10- Resultado del ejercicio, como consecuencia del registro de los ingresos menos los gastos del MHCP.

Así las cosas, a continuación, se presenta el análisis de los conceptos que integran el Estado de Resultados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a 30 de junio de 2023.

---

## *ESTADO DE RESULTADOS*

### *DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023*

#### *Comparativo con 01 de enero al 30 de junio de 2022<sup>9</sup>*

---

El resultado del ejercicio a 30 de junio de 2023 es de \$2.254.062.838.286,20 generado como consecuencia de restar a los ingresos que totalizan la suma de \$21.407.902.952.887,10, lo concerniente a los gastos por valor de \$19.153.840.114.600,90.

Es importante tener en cuenta para el análisis del resultado del ejercicio, que la Entidad Contable Pública 011500000 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Gestión General es una entidad ejecutora de gastos, y que el recaudo de los ingresos que genera se refleja en los activos del Estado de Situación Financiera de la Entidad Contable Pública Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y no en el Ministerio.

<sup>9</sup> El numeral 5.2 Contenido, de la Resolución 356 de 2022 "Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019", señala: "En el estado de resultados, el estado del resultado integral o el estado de resultado de la gestión de la liquidación, según corresponda, se presentarán los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1º de enero hasta la fecha de corte del respectivo trimestre, comparado con los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1º de enero hasta la fecha de corte del mismo trimestre del año anterior".

De este modo, los recaudos que se producen se registran en el MHCP en las cuentas de gasto 5720- Operaciones de Enlace y 5722 – Operaciones sin Flujo de Efectivo del Grupo 57- Operaciones Interinstitucionales, lo cual incide en el análisis del comportamiento del resultado del ejercicio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General.

## INGRESOS

### Nota 8. Clase 4. Ingresos

Los ingresos están conformados por los siguientes conceptos:

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
4.1	<b>Ingresos Fiscales</b>	<b>625.000,00</b>	<b>475.000,00</b>	<b>150.000,00</b>	<b>31,58%</b>
4.1.10	No Tributarios	625.000,00	475.000,00	150.000,00	31,58%
4.4	<b>Transferencias Y Subvenciones</b>	<b>182.143.893.000,34</b>	<b>1.533.253.019,33</b>	<b>180.610.639.981,01</b>	<b>11779,57%</b>
4.4.13	Sistema General De Regalías	7.347.563.924,33	1.533.253.019,33	5.814.310.905,00	379,21%
4.4.28	Otras Transferencias	174.796.329.076,01	0,00	174.796.329.076,01	0,00%
4.7	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>8.732.360.252.875,28</b>	<b>3.545.214.294.320,78</b>	<b>5.187.145.958.554,50</b>	<b>146,31%</b>
4.7.05	Fondos Recibidos	5.143.149.620.628,36	2.478.767.290.130,85	2.664.382.330.497,51	107,49%
4.7.20	Operaciones De Enlace	280.455.034,00	0,00	280.455.034,00	0,00%
4.7.22	Operaciones Sin Flujo De Efectivo	3.588.930.177.212,92	1.066.447.004.189,93	2.522.483.173.022,99	236,53%
4.8	<b>Otros Ingresos</b>	<b>12.493.398.182.011,50</b>	<b>6.198.160.905.686,31</b>	<b>6.295.237.276.325,19</b>	<b>101,57%</b>
4.8.02	Financieros	336.656.366.177,36	197.830.805.335,20	138.825.560.842,16	70,17%
4.8.08	Ingresos Diversos	2.338.665.741.354,00	437.616.502.369,29	1.901.049.238.984,71	434,41%
4.8.11	Ganancias Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Controladas	9.815.500.192.032,87	5.561.096.540.953,90	4.254.403.651.078,97	76,50%
4.8.12	Ganancias Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Asociadas	2.495.584.958,99	1.614.533.059,43	881.051.899,56	54,57%
4.8.30	Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro De Valor	66.635.760,30	2.523.968,49	64.111.791,81	2540,12%
4.8.31	Reversión De Provisiones	13.661.728,00	0,00	13.661.728,00	0,00%
	<b>Total</b>	<b>21.407.902.952.887,10</b>	<b>9.744.908.928.026,42</b>	<b>11.662.994.024.860,70</b>	<b>119,68%</b>

De conformidad con lo anterior, a continuación se presenta el detalle de las operaciones registradas a 30 de junio de 2023:

✓ **Cuenta 4.4.28 – Otras Transferencias**

El saldo en esta cuenta de \$174.796.329.076,01 corresponde al registro de las siguientes operaciones:

- Donación realizada por la DIAN de una camioneta Toyota Land Cruiser modelo 2017 por valor de \$123.557.196. Dicha donación fue autorizada mediante Resolución No.323 del 19 de enero de 2023 y en el artículo 4 cuarto quedó definida la siguiente limitación:

*"ARTÍCULO CUARTO: LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD A FAVOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. El vehículo relacionado en el artículo primero de la presente resolución deberá ser matriculado a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y no podrá ser objeto de comercialización de acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 2 del artículo 745 del Decreto 1165 de 2019. Teniendo en cuenta lo anterior, cuando el vehículo relacionado en la presente Resolución haya cumplido su vida útil, deberá retirarse su registro o características de identificación, cancelarse la matrícula ante las autoridades de tránsito, desnaturalizarlo y comercializarlo como chatarra."*

A continuación se detalla el costo por el cual ingresó al inventario de bienes del MHCP la camioneta donada por la DIAN, y que contablemente se registró como un ingreso por transferencia:

Item	Descripción	Valor
1	Valor donación según Resolución 323	123.557.196,00
2	SOAT	1.022.700,00
3	Traspaso de propiedad - SIETT y RUNT	287.700,00
4	Pólizas automóviles	8.000.000,00
5	Traslado de cuenta SIETT	368.100,00
<i>Costo Total</i>		<i>133.235.696,00</i>

- Financiación no reembolsable por valor de \$174.672.771.880 efectuada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF, según convenios de Financiamiento no reembolsables No.GRT/FF-18938-CO del 26/11/2021 y TFOB7473-CO del 13 de diciembre de 2021 para los siguientes programas:

Banco	Referencia	Programa	Monto USD
BIRF	GCOFF TRUST FUND NUMBER TFOB7473-CO	Financiamiento de Desarrollo de Política de Integración Social y Económica de Migrantes	26.401.000
BID	GRT/FF-18938-CO	Programa de Apoyo a Reformas para la inclusión Social y Económica de la Población Migrante Venezolana en Colombia	17.589.000

### ✓ Cuenta 4705 - Fondos recibidos

Esta cuenta refleja los fondos recibidos de la DGCPN por valor de \$5.143.149.620.628,36 para el pago de las obligaciones del MHCP con cargo al presupuesto de gastos que le fue asignado al Ministerio, de los cuales se han recibido \$4.465.945.930.449,22 para gastos de funcionamiento y \$677.203.690.179,14 para atender gastos de inversión.

En este sentido, los recursos recibidos en lo corrido del año 2023 corresponden a los pagos de obligaciones por los siguientes conceptos:

- Transferencias a las entidades territoriales del Sistema General de Participaciones (última doceava de 2022 y cinco doceavas de 2023) por valor total de \$3.360.452.537.814.
- Transferencias al FONPET por valor de \$5.369.409.001, para pagar una parte de la última doceava de la asignación especial del SGP vigencia 2021 (ordenada con Resolución 3591 de 2022) y las once doceavas de la vigencia 2022 según anexo 1 y 2 del Documento SGP 70 2022 (ordenada con Resolución 3592 de 2022) que ascienden a \$1.434.208.209.001. Al respecto, cabe señalar que el valor restante del pago realizado al FONPET se efectuó en TES por la suma de \$1.428.838.800.000, tal como se detalla en la cuenta 4722 – Operaciones sin flujo de efectivo.
- Aportes a los siguientes organismos Internacionales por valor total de \$513.202.851.742,18, tal como se detalla a continuación:

Organismo	NIT	No. CE	Fecha	Valor en dólares	Valor en pesos	Concepto
BIRF	3086	10844	23/02/2023	2.644.319,20	13.023.034.071,27	Tercera cuota aumento selectivo de capital s/n resolución 664 de 2018
CFI	3091	10845	23/02/2023	7.385.500,00	36.372.922.805,00	Tercera cuota aumento general de capital s/n resolución 272 de 2018
BIRF	3086	10846	23/02/2023	7.881.486,67	38.815.612.515,94	Tercera cuota aumento general de capital s/n resolución 663 de 2018
BCIE	341125	10847	23/02/2023	1.812.500,00	8.926.399.375,00	Tercera cuota del incremento de capital s/n resolución AG/15/2019
BDC	3090	10848	23/02/2023	1.166.667,00	5.745.729.974,97	Segunda cuota de la contribución al Fondo Especial de Desarrollo correspondiente a 2023
CAF	3089	12448	7/06/2023	2.996.200,00	12.718.869.000,00	Primera cuota de 10 Convenio de suscripción de acciones de capital ordinario Decisión 258 del 8/03/2022
CAF	3089	12449 - 12450	7/06/2023	93.663.200,00	397.600.284.000,00	Séptima cuota de 8 - Convenio suscripción de acciones capital

Organismo	NIT	No. CE	Fecha	Valor en dólares	Valor en pesos	Concepto
						ordinario serie B Resolución 2132/2015. capitalización 2016 (Argentina)
<b>Total</b>				<b>117.549.872,87</b>	<b>513.202.851.742,18</b>	

- Giros a la EICE Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de la Suerte y Azar COLJUEGOS por la suma de \$12.280.189.444, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 2276 de 2022.
- Giro a FINDETER por valor de \$1.353.219.112, por concepto de los recursos aprobados mediante Resolución 3213 del 15 de diciembre de 2021, los cuales fueron asignados por el FOME para compensar la diferencia entre los costos que incurre FINDETER en la captación de los recursos y los ingresos obtenidos por la colocación de los créditos de tasa compensada modalidad crédito directo de los meses de junio a diciembre de 2022.
- Giro a FINDETER por concepto de la diferencia entre los costos en que incurrió en la captación de los recursos y los ingresos obtenidos por la colocación de los créditos de tasa compensada real, de acuerdo con lo establecido en los Decretos 280 de 2006, 3333 de 2008, 4873 de 2008, 3342 de 2009, 925 de 2009, 4808 de 2010, 2762 de 2012, 2551 de 2012, 1300 de 2014, 2048 de 2014, 1681 de 2015, 1068 de 2015, 1460 de 2017, 1020 de 2018 y 2468 de 2018, así:

Fecha giro	Periodo	Valor
10/02/2023	Octubre-nov-diciembre 2022	57.280.539.463,00
24/05/2023	Enero-marzo 2023	59.240.296.477,00
24/05/2023	Enero-marzo 2023	3.298.419.137,00
<b>Total</b>		<b>119.819.255.077,00</b>

- Giro para la adquisición de la póliza para protección de vehículos terrestres de transporte público urbano e intermunicipal, y embarcaciones fluviales contra actos terroristas por valor de \$ 21.555.977.542
- Giro para la adquisición de la póliza de infidelidad y riesgos financieros por la suma de \$5.256.456.158,19
- Giro de \$49.780.000.000 al patrimonio autónomo constituido por el Municipio de Manizales para la administración de los recursos de la concurrencia de la Nación para el pago de pasivos pensionales del sector salud, según modificatorio No.6 al contrato de concurrencia No.1186 de 1997.
- Giros para la cofinanciación de los Sistemas de Transporte Masivo, según el siguiente detalle:

<i>Empresa</i>	<i>NIT</i>	<i>Entidad Territorial</i>	<i>Valor \$</i>
Metro De Bogotá S.A	901038962	Bogotá Distrito Capital	193.365.028.301,60
METRO Sabana S.A.S	900395709	Sincelejo	10.000.000.000,00
MEGABUS	816007837	Pereira	0
Armenia Amable	800143157	Armenia	1.786.735.451,00
SETP -Montería Ciudad Amable	900372918	Montería	837.216.864,85
Empresa de Transporte Masivo del Valle del Aburra	890923668	Medellín	0
METROCALI	805013171	Cali	8.308.157.100,00
Empresa Férrea Regional S.A.S	900403616	Soacha - Cundinamarca	84.165.740.987,00
SITP Valledupar	900404948	Valledupar	9.267.051.268,00
SITP Santa Marta	900342579	Santa Marta	52.568.693.163,22
SITP Popayán Movilidad Futura	900323358	Popayán	10.328.939.198,85
Metroplus S.A.	900019519	Medellín	8.618.927.161,00
SETP Transfederal	900651344	Neiva	2.198.955.467,00
UAE SETP AVANTE	900358918	Pasto	11.110.916.571,04
<b>Total</b>			<b>392.556.361.533,56</b>

- Giros al Banco de la República por valor de \$217.697.071.265 para el cubrimiento y pago de las coberturas FRECH NO VIS según cuentas de cobro presentadas por los establecimientos de crédito y el Fondo Nacional de Ahorro, correspondientes a créditos desembolsados y contratos de leasing habitacional iniciados en los años 2016, 2017, 2018, 2020 y 2021. A continuación se presenta el detalle de las cuentas de cobro pagadas en lo corrido del año:

<i>Cuenta cobro</i>	<i>Valor</i>
ene-23	31.223.627.798,00
feb-23	34.260.783.314,00
mar-23	39.889.221.885,00
abr-23	39.642.881.395,00
may-23	37.175.760.903,00
jun-23	35.504.795.970,00
<b>Total</b>	<b>217.697.071.265,00</b>

- Giro a las Entidades Territoriales por valor total de \$32.966.118.065 por concepto de a) Compensación predial unificado para los Municipios con Resguardos Indígenas y con Territorios Colectivos de Comunidades Negras y b) Región Metropolitana de Bogotá - Cundinamarca, así:

<i>No. acto activo</i>	<i>Fecha</i>	<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
Resolución 300	2023	Compensación del impuesto predial unificado para los Municipios con territorios colectivos de comunidades negras, establecida en el artículo 255 de la Ley 1753 de 2015 (Municipio Guapi)	1.199.773.322,00
Artículo 42 Ley 2199/2022 "Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la región metropolitana Bogotá - Cundinamarca"	2023	Transferencia de los recursos de la Nación a la región metropolitana Bogotá- Cundinamarca, según artículo 42, Ley 2199 del 2022 - Primer giro junio 2023 de acuerdo con el flujo de pagos emitido el 11-05-2023.	4.131.166.666,00
Resolución 955	2023	Compensación del impuesto predial unificado para los Municipios con Resguardos indígenas	10.270.585.195,00
Resolución 956	2023	Compensación del impuesto predial unificado para los Municipios con territorios colectivos de comunidades negras, establecida en el artículo 255 de la Ley 1753 de 2015 (Varios municipios)	17.364.592.882,00
<b>Total</b>			<b>32.966.118.065,00</b>

- Giro a los Departamentos por concepto de participación en el impuesto de IVA, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 12 de 1986, según el siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Valor</i>
Sexto bimestre 2022	29.229.851.421,00
10% vigencia 2022	19.483.567.611,00
Primer bimestre 2023	44.453.020.329,00
Segundo bimestre 2023	44.453.020.329,00
<b>Total</b>	<b>137.619.459.690,00</b>

- Giro al Fondo Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia (Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca) por valor de \$12.267.073.659, para el pago de mesadas pensionales de los jubilados a 31 de diciembre de 1993 del hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil, en virtud de lo establecido en la Sentencia SU-484 de 2008.

- Giro a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud de \$10.342.944.851 por concepto de descuentos a entidades territoriales por deudas con el régimen subsidiado – CONPES SGP-giro 12 vigencia 2021 y giros 1 y 2 vigencia 2022, según lo establecido en los Decretos 1080 de 2012 y 058 de 2015.
- Giros a FIDUPREVISORA por la suma de \$33.557.115.201,19, correspondiente a la transferencia de aportes al Fondo para el desarrollo del Plan Todos Somos Pazcífico según el siguiente detalle:

<i>No. Resolución</i>	<i>Nit</i>	<i>Fecha</i>	<i>Valor</i>
282	830053105	1/02/2023	14.289.353.513,99
446	830053105		186.300.593,00
1094	830053105	8/05/2023	19.081.461.094,20
<b>Total</b>			<b>33.557.115.201,19</b>

- Giro a FIDUPREVISORA por valor de \$5.000.000.000, correspondiente al traslado de recursos al patrimonio autónomo constituido bajo el contrato de fiducia mercantil 6.001-2016 para la atención de los procesos judiciales, pago de sentencias, reclamaciones administrativas, laborales o contractuales, en las cuales sea parte o destinatario el extinto DAS.
- Giros al Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina según lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1 de 1972 sobre la transferencia de los impuestos de carácter nacional, así:

<i>N° Documento Soporte</i>	<i>Periodo</i>	<i>Valor</i>
3-2023-00	Noviembre-diciembre 2022	6.144.443.963,00
3-2023-00	ene-23	14.548.546.193,00
1-2023-025092	enero-parcial febrero	4.965.068.268,00
1-2023-037355	febrero-parcial marzo	6.413.923.745,00
<b>Total</b>		<b>32.071.982.169,00</b>

- Giros al Departamento de la Guajira, por concepto de transferencia de recursos al FONDEG, según lo establecido en la Ley 677 de 2001, así:

<i>Fecha giro</i>	<i>Periodo</i>	<i>Valor</i>
16/02/2023	Julio 2022 -diciembre	1.552.150.000,00
<b>Total</b>		<b>1.552.150.000,00</b>

✓ **Cuenta 4722 - Operaciones sin flujo de efectivo**

Esta cuenta presenta un saldo de \$3.588.930.177.212,92 integrado principalmente por los siguientes conceptos:

- Cruce de cuentas por valor de \$4.298.513.909, de los cuales \$4.258.181.000 corresponden al pago por compensación a la DIAN de las retenciones en la fuente a título de renta practicadas durante el año, y \$40.332.909 corresponden al pago efectuado al Ministerio de Educación Nacional por compensación de la denominada retención estampilla pro-Universidad Nacional.
- Pago de obligaciones en títulos TES al FONPET por \$1.428.838.800.000 por concepto de la última doceava de la asignación especial del SGP vigencia 2021 (ordenada con Resolución 3591 de 2022) y las once doceavas de la vigencia 2022 según anexo 1 y 2 del Documento SGP 70 2022 (ordenada con Resolución 3592 de 2022).
- Pago de obligaciones con títulos por la suma de \$2.155.792.517.303,92, correspondiente a los pagos de bonos pensionales realizados con TES según lo establecido en el inciso 2 del artículo 71 de la Ley 2063 de 2020. Al respecto, cabe precisar que ésta es una operación de enlace realizada con la Entidad Contable Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).

✓ **Cuenta 4802 – Otros Ingresos Financieros**

Al finalizar el mes de junio esta cuenta refleja un saldo de \$336.656.366.177,36, de los cuales \$120.549.601.575,27 se reflejan en la subcuenta 4.8.02.32 - Rendimientos sobre recursos entregados en administración y de estos \$ 90.491.883.617,01 corresponden a FOME.

Asimismo, se refleja en la subcuenta 4.8.02.90 - Otros Ingresos Financieros el saldo de \$194.770.122.426,99 por concepto de los rendimientos financieros generados principalmente por los recursos girados para los Sistema de Transporte masivo y los intereses causados a cargo de COLPENSIONES por valor de \$137.135.847.631

✓ **Cuenta 4808 - Ingresos Diversos**

Al corte de junio de 2023 esta cuenta asciende a \$2.338.665.741.354, y se integra principalmente por las siguientes subcuentas:

• **Subcuenta 4.8.08.09 Excedentes financieros**

Esta subcuenta presenta un saldo de \$1.609.152.175.165,85 y corresponde a las utilidades del Banco de la República del año 2022 asignadas a la Nación.

• **Subcuenta 4.8.08.63- Reintegros**

En esta subcuenta se presenta la suma de \$680.114.685.288,87, la cual corresponde principalmente a reintegros de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales realizados por las AFP, así como por la anulación de bonos pensionales.

• **Subcuenta 4.8.08.65- Devoluciones de Subvenciones no condicionadas reconocidas en periodos anteriores**

El saldo de esta subcuenta por valor de \$48.391.666.089 corresponde a las restituciones del Programa PAEF y PAP realizadas en el periodo, como resultado, principalmente, de la gestión de fiscalización que adelanta la UGPP.

✓ **Cuenta 4811 – Ganancia por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas**

Esta cuenta refleja un saldo de \$9.815.500.192.032,87, originado principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial, en lo concerniente a la participación del MHCP en las utilidades generadas por las siguientes empresas a junio de 2023:

<i>Empresa</i>	<i>Valor \$</i>
Electrificadora Del Meta S.A. Empresa De Servicios Públicos	9.111.732.949,44
Positiva Compañía De Seguros S. A.	15.014.441.532,67
Central De Inversiones S.A-	2.442.822.337,13
Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	2.056.061.005,82
Empresa Urrea S. A. E.S.P.	48.201.413.534,52
Ecopetrol S A	8.626.047.868.273,50
Electrificadora Del Caquetá S.A. Esp.	2.312.121.048,17
Centrales Eléctricas De Nariño S A E S P	514.618.600,99
Empresa De Energía Del Archipiélago De San Andres Providencia Y Santa Catalina Sa Esp	573.189.107,29
Electrificadora Del Huila S.A. E.S.P.	7.692.348.775,58
Generadora Y Comercializadora De Energía Del Caribe S.A. E.S.P.	75.608.606.811,72
Grupo Bicentenario S.A.S	1.023.748.406.894,75
Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	2.176.561.161,29
<b>Total</b>	<b>9.815.500.192.032,87</b>

## GASTOS

### Nota 9. Clase 5. Gastos

Los Gastos del MHCP se reflejan en las siguientes cuentas:

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>5.1</b>	<b>De Administración Y Operación</b>	<b>1.468.490.955.542,36</b>	<b>719.836.622.720,03</b>	<b>748.654.332.822,33</b>	<b>104,00%</b>
5.1.01	Sueldos Y Salarios	31.764.815.755,34	13.968.292.384,40	17.796.523.370,94	127,41%
5.1.02	Contribuciones Imputadas	115.963.411,00	44.709.303,99	71.254.107,01	159,37%
5.1.03	Contribuciones Efectivas	5.669.412.100,00	2.275.524.900,00	3.393.887.200,00	149,15%
5.1.04	Aportes Sobre La Nómina	1.191.644.300,00	461.316.100,00	730.328.200,00	158,31%
5.1.07	Prestaciones Sociales	9.856.360.693,07	4.526.445.708,88	5.329.914.984,19	117,75%
5.1.08	Gastos De Personal Diversos	281.929.985,53	10.422.238,00	271.507.747,53	2605,08%
5.1.11	Generales	1.419.157.385.039,42	698.128.260.248,76	721.029.124.790,66	103,28%
5.1.20	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	453.444.258,00	421.651.836,00	31.792.422,00	7,54%
<b>5.3</b>	<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones</b>	<b>12.869.102.106,01</b>	<b>6.721.443.786,38</b>	<b>6.147.658.319,63</b>	<b>91,46%</b>
5.3.60	Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	4.393.700.926,89	2.242.307.702,84	2.151.393.224,05	95,95%
5.3.66	Amortización De Activos Intangibles	8.392.783.355,39	4.396.518.259,81	3.996.265.095,58	90,90%
5.3.68	Provisión Litigios Y Demandas	82.617.823,73	82.617.823,73	0,00	0,00%
5.4	Transferencias Y Subvenciones	12.705.325.360.308,90	1.987.902.301.569,19	10.717.423.058.739,70	539,13%
5.4.08	Sistema General De Participaciones	3.326.211.704.286,00	1.663.105.852.143,00	1.663.105.852.143,00	100,00%
5.4.23	Otras Transferencias	479.372.762.320,06	94.825.209.736,75	384.547.552.583,31	405,53%
5.4.24	Subvenciones	8.899.740.893.702,85	229.971.239.689,44	8.669.769.654.013,41	3769,94%
<b>5.7</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>2.466.648.306.583,93</b>	<b>220.362.773.044,38</b>	<b>2.246.285.533.539,55</b>	<b>1019,36%</b>
5.7.20	Operaciones De Enlace	757.649.508.536,60	117.407.479.407,05	640.242.029.129,55	545,32%
5.7.22	Operaciones Sin Flujo De Efectivo	1.708.998.798.047,33	102.955.293.637,33	1.606.043.504.410,00	1559,94%
5.8	Otros Gastos	2.500.506.390.059,77	1.093.500.576.951,59	1.407.005.813.108,18	128,67%
5.8.02	Comisiones	1.717.608.944,57	618.513.741,89	1.099.095.202,68	177,70%
5.8.03	Ajuste Por Diferencia En Cambio	1.607.787.195.432,99	475.356.140.907,17	1.132.431.054.525,82	238,23%
5.8.04	Financieros	866.920.817.919,00	518.039.981.554,00	348.880.836.365,00	67,35%
5.8.11	Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Controladas	22.510.265.297,54	99.206.796.366,32	-76.696.531.068,78	-77,31%

Código contable	Nombre	30-jun-2023	31-mar-2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
5.8.12	Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Asociadas	175.347.269,10	243.715.466,85	-68.368.197,75	-28,05%
5.8.90	Gastos Diversos	1.395.155.196,57	35.428.915,36	1.359.726.281,21	3837,90%
	<b>Total</b>	<b>19.153.840.114.600,90</b>	<b>4.028.323.718.071,57</b>	<b>15.125.516.396.529,30</b>	<b>375,48%</b>

De conformidad con lo anterior, las operaciones más significativas presentadas en los gastos del MHCP al mes de junio de 2023, se reflejan en las siguientes cuentas:

✓ **Cuenta 5111 - Gastos generales**

Esta cuenta refleja un saldo de \$1.419.157.385.039,42 de los cuales, la suma más representativa asciende a \$1.381.271.721.507 y está registrada en la subcuenta 5.1.11.81-Emisión de bonos pensionales de COLPENSIONES.

✓ **Cuenta 5408 - Sistema General de Participaciones**

El saldo de \$3.326.211.704.286 registrado en esta cuenta, corresponde a la causación de seis doceavas de 2023 por concepto de las transferencias a entidades territoriales del Sistema General de Participaciones, según la distribución y asignación realizada por Departamento Nacional de Planeación (DNP) mediante documentos DNP SGP 76-2023, para cada uno de los siguientes conceptos:

Código	Descripción	Saldo Final	Anexo
5.4.08.19	Participación para propósito general	3.027.189.730.248,00	Anexo 8
5.4.08.20	Participación para pensiones -FONPET	0,00	
5.4.08.21	Programas de alimentación escolar	135.919.079.064,00	Anexo 9
5.4.08.22	Municipios y distritos con ribera sobre el río grande de la Magdalena	21.747.052.650,00	Anexo 10
5.4.08.23	Resguardos indígenas	141.355.842.324,00	Anexo 11

✓ **Cuenta 5423 - Otras Transferencias**

El saldo de \$479.372.762.320,06 que se refleja en esta cuenta corresponde al valor de los recursos transferidos sin contraprestación a otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, y está conformado principalmente por los siguientes conceptos:

• **Subcuenta 542301 – Transferencias para pago de pensiones y/o cesantías**

El saldo de \$12.267.073.659 corresponde a los giros realizados a la Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca a través de

FONFERROCARRILES de las mesadas pensionales para el pago de las pensiones de los jubilados a 31/12/1993 del Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil, según Sentencia SU-484 de 2008.

• **Subcuenta 542303 – Transferencias para gastos de funcionamiento**

El valor de \$114.833.578.864 corresponde a las transferencia realizadas a las siguientes Entidades:

<i>Entidad</i>	<i>Valor</i>
Departamento Del Vichada	9.878.448.962,00
Departamento Del Arauca	9.878.448.962,00
Departamento Del Guaviare	9.878.448.962,00
Departamento Del Putumayo	9.878.448.962,00
Departamento Del Vaupés	9.878.448.962,00
Departamento Del Casanare	9.878.448.962,00
Departamento Archipiélago De San Andres Providencia Y Santa Catalina	35.805.987.168,00
Departamento Del Guainía	9.878.448.962,00
Departamento Del Amazonas	9.878.448.962,00
<b>Total</b>	<b>114.833.578.864,00</b>

Lo anterior, en virtud de lo establecido en la Ley 12 de 1986, por participación IVA a departamentos correspondiente al primer y segundo bimestre de 2023, así como la transferencia de recursos al departamento de San Andrés, Providencia y Santa catalina, en aplicación de la Ley 1a de 1972.

• **Subcuenta 542319 - Transferencia por Asunción de Deudas**

La suma de \$132.164.201.537 reflejada en esta subcuenta corresponde al valor de los bonos pensionales emitidos por el MHCP, cuyo pasivo de pensiones futuras está a cargo de otra entidad de Gobierno diferente de COLPENSIONES (registro elaborado en cumplimiento de lo establecido por la CGN mediante concepto No. 2018000027401 del 15-05-2018).

• **Subcuenta 542320 – Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte masivo de pasajeros**

El saldo de \$ 118.436.988.702.32 corresponde a la causación registrada para cofinanciar los sistemas Integrados de transporte masivo de las siguientes entidades territoriales:

<i>Entidad</i>	<i>Valor</i>
Municipio De Soacha	84.165.740.987,00
Distrito Turístico Cultural E Histórico De Santa Marta	34.271.247.715,32
<b>Total</b>	<b>118.436.988.702,32</b>

### • Subcuenta 542390 Otras Transferencias

En esta subcuenta se efectúa el reconocimiento de:

a) Compensación del impuesto predial unificado para los municipios con territorios colectivos de comunidades negras, establecida en el artículo 255 de la Ley 1753 de 2015, y

b) Transferencia a la Región Metropolitana -Bogotá Cundinamarca, en virtud de lo definido en el artículo 42 de la Ley 2199/22 el cual establece: “ **Artículo 42. Aporte nacional.** *En consideración al Acto Legislativo 02 de 2020 que modifica el Artículo 325 de la Constitución Política con el fin de crear la Región Metropolitana, la Nación anualmente aportará, en calidad de transferencia no condicionada y de libre destinación, a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, una suma no inferior a SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS (75.000.000.000) a partir de la vigencia del presupuesto del 2023. El monto anterior, aumentará anualmente en un porcentaje igual al índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.* ”

De este modo, el saldo a 30 de junio de 2023 de \$93.564.366.204 está conformado de la siguiente manera:

<i>No. acto adtivo</i>	<i>Fecha</i>	<i>Concepto</i>	<i>Valor \$</i>
Resolución 300	2023	Compensación del impuesto predial unificado para los Municipios con territorios colectivos de comunidades negras, establecida en el artículo 255 de la Ley 1753 de 2015 (Municipio Guapi)	1.199.773.322,00
Artículo 42 Ley 2199/2022	2023	Región Metropolitana -Bogotá Cundinamarca	75.000.000.000,00
Resolución 956	2023	Compensación del impuesto predial unificado para los Municipios con territorios colectivos de comunidades negras, establecida en el artículo 255 de la Ley 1753 de 2015 (Varios Municipios)	17.364.592.882,00
<b>Total</b>			<b>93.564.366.204,00</b>

✓ **Cuenta 5424 – Subvenciones**

El saldo de \$8.899.740.893.702.85 corresponde a los recursos entregados a terceros, distintos de empleados o de otras entidades de gobierno, sin que estos deban entregar nada a cambio, los cuales fueron registrados en las siguientes subcuentas:

• **Subcuenta 542405 - Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas**

Esta subcuenta refleja a 30 de junio 2023 un saldo de \$482.158.227.096,74 que corresponde a los giros realizados a las siguientes empresas y conceptos:

<i>Entidad</i>	<i>Valor</i>	<i>Concepto</i>
DIAN	6.758.528.482,96	Fondo Dian
Banco República	173.638.540.835,00	CT 70001 2016 gastos por cobertura FRECH no VIS
Fondo De Garantías De Instituciones Financieras	14.135.656,45	Pago Gastos Fiduciarias patrimonio autónomo contingencias enajenación Bancolombia
Fiduciaria La Previsora S.A.	5.000.000.000,00	Giro al patrimonio autónomo para la atención de los procesos judiciales, pago de sentencias, reclamaciones administrativas laborales o contractuales del extinto DAS.
Financiera De Desarrollo Territorial S A Findeter	124.209.525.236,00	Diferencia entre los costos en que incurre en la captación de los recursos y los ingresos obtenidos por la colocación de los créditos de tasa compensada real
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A.	32.865.241.353,33	Recursos destinados al Fondo para el desarrollo del plan todos somos pazcífico
Empresa Industrial Y Comercial Del Estado Administradora Del Monopolio Rentístico De Los Juegos De Suerte Y Azar	12.280.189.444,00	Transferencia a COLJUEGOS , artículo 37 Ley 2276 de 2022
Fondo Nacional De Garantías S.A.	127.392.065.089,00	Valor reservas constituidas por FNG para respaldar las garantías objeto de subsidio de la Nación en el marco de los decretos 496 y 816 de 2020
<b>Total</b>	<b>482.158.226.096,74</b>	

• **Subcuenta 542418 Subvención por diferencial de compensación a refinadores o importadores de combustible.**

Se refleja en esta subcuenta el saldo de \$8.368.631.424.061,11 por concepto del reconocimiento a favor de ECOPEPETROL de las posiciones netas liquidadas por el Ministerio de Minas con Resolución No. 608 del 28/06/2023 para el II Trimestre de 2022 a cargo del Fondo de Estabilización de los precios de los combustibles (FEPC), tal como se detalló en la subcuenta 138414 – Dividendos y participaciones por cobrar,

• **Subcuenta 542490 Otras Subvenciones**

Esta subcuenta refleja al 30 de junio de 2023 un saldo de \$25.617.789.349 por concepto del registro de las siguientes operaciones:

<i>Entidad</i>	<i>Valor</i>	<i>Concepto</i>
Municipio De Villagarzon	101.384.264,00	Compensación del impuesto predial resguardos indígenas del Municipio de Villagarzon - Departamento del Putumayo, según Resolución 0299 de 2023.
Municipio De Valledupar	1.089.049.309,00	Compensación del impuesto predial resguardos indígenas del Municipio de Valledupar – Departamento del Cesar, según Resolución 0299 de 2023.
Fondo De Garantías De Instituciones Financieras	14.156.770.581,00	Movimiento de enero a marzo de 2023 Patrimonio de Banca Pública administrado por FOGAFIN
Timbiqui, SIPI, Ricaurte, Bajo Baudo, Medio San Juan, Carmen de Darien, Medio San Juan, etc	10.270.585.195,00	Compensación del impuesto predial resguardos indígenas del Municipio de Valledupar – Departamento del Cesar, según Resolución 955 de 2023.
<b>Total</b>	<b>25.617.789.349,00</b>	

✓ **Cuenta 5720 - Operaciones de Enlace**

El saldo de \$757.649.508.536,60 reflejado en esta cuenta corresponde a los recaudos en las cuentas corrientes de la DGCPTN, los cuales son asignados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su imputación por recursos causados principalmente por los siguientes conceptos:

- Recaudo del pago de dividendos realizado por el Grupo Bicentenario por \$354.394.792.418
- Recaudo del pago realizado por Central de Inversiones S.A CISA por concepto de dividendos por \$10.325.212.983,88.

- Recursos provenientes de la cooperación no reembolsable hecha por Banco Interamericano de Desarrollo – BID y por Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF por valor total de \$174.672.771.880 que se resume así:

Banco	Referencia	Programa	Monto USD
BIRF	GCOFF TRUST FUND NUMBER TF0B7473-CO	Financiamiento de Desarrollo de Política de Integración Social y Económica de Migrantes	26.401.000
BID	GRT/FF-18938-CO	Programa de Apoyo a Reformas para la inclusión Social y Económica de la Población Migrante Venezolana en Colombia	17.589.000

- Reintegros de bonos pensionales los cuales fueron realizados por las Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Rendimientos financieros consignados por las fiducias que administran los recursos girados para los Sistemas Integrados de Transporte Masivo y las AFP que reintegraron bonos pensionales.
- Devoluciones de recursos PAEF y PAP como resultado de la gestión de fiscalización que está realizando la UGPP.

#### ✓ Cuenta 5722 - Operaciones Sin Flujo de Efectivo

Al finalizar el mes de junio de 2023 ésta cuenta presenta un saldo de \$1.708.998.798.047,33 el cual corresponde a:

- Descapitalizaciones por \$99.846.680.864,33 efectuadas por la DGCPTN en la vigencia 2023 del Fondo de Mitigación Emergencias (FOME) y registradas en la subcuenta 572290- Otras operaciones sin flujo de efectivo, las cuales se realizaron para atender los pagos de las obligaciones generadas por las Entidades del Presupuesto General de la Nación, con cargo a los diversos programas creados con motivo de la emergencia causada por el coronavirus COVID-19.
- Pago realizado con TES, por el Banco de la República, de los excedentes financieros del año 2022 por valor de \$1.609.152.117.183 y registrado en la subcuenta 5.7.22.10 Pago de obligaciones con títulos.

#### ✓ Cuenta 5803 Ajuste por Diferencia en Cambio

El saldo de \$1.607.787.195.432,99 corresponde al cálculo del ajuste por diferencial cambiario a los aportes en los organismos internacionales que están representados en dólares a TCRM del 30 de junio de 2023 que fue de \$ 4.191,28 la cual se redujo en relación con la tasa a 31/12/2022 que era de \$4.810,20.

✓ **Cuenta 5804 - Gastos Financieros**

En el saldo de \$866.920.817.919 registrado en esta cuenta, se destaca la suma de \$864.282.897.421 registrada en la subcuenta 5.8.04.90-Otros Gastos Financieros, que corresponde a los intereses causados a los bonos pensionales emitidos a cargo de la Nación.

**CLAUDIA YADIRA PEREZ GIL**  
**Coordinadora Grupo Contabilidad**

*Documento original firmado*